



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

**Las recomendaciones del Programa para la Evaluación
Internacional de Alumnos (PISA) de la OCDE y sus
repercusiones en el sistema educativo mexicano
durante los años 2000-2013**

T E S I S A

QUE PRESENTA

Martín Felicitos Porfirio

MATRICULA: 2123014426

Para acreditar el requisito del trabajo terminal
y optar al título de

LICENCIADO EN CIENCIA POLITICA

Laura del Anzal Arriaga

ASESORA

Alberto Escamilla Cadena

LECTOR

Iztapalapa, Ciudad de México, diciembre de 2017.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA -- Unidad *Iztapalapa*
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA-COORDINACIÓN DE CIENCIA POLÍTICA

D I C T A M E N

Después de examinar este documento final presentado por el (la) (s) alumno (a) (s) Martín Felícitos Porfirio, matrícula(s) 2123014426 con el título de Las recomendaciones del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) de la OCDE y sus repercusiones en el sistema educativo mexicano durante los años 2000-2013 se consideró que reúne las condiciones de forma y contenido para ser aprobado como conclusión de la Tesina o Trabajo Terminal, correspondiente a la Licenciatura en Ciencia Política que se imparte en esta Unidad. Con lo cual se cubre el requisito establecido en la Licenciatura para aprobar el Seminario de Investigación III y acreditar la totalidad de los estudios que indica el Plan de Estudios vigente.

Asesor

Laura del Alizal Arriaga

Lector

Alberto Escamilla Cadena

Fecha diciembre del 2017 Trim: 17-O No. Registro de Tesina: _____

UNIDAD *Iztapalapa*

Av. Michoacán y la Purísima, Col. Vicentina, 09340, México, D. F., Tels.: 5804-4600 y 5804-4898, Tel. y Fax: [01-55] 5804-4793

Introducción

Cuando el gobierno de México se propone realizar una actualización del modelo educativo en el país para adecuarlo a las condiciones generadas por la revolución tecnológica en las comunicaciones que deja sentir sus efectos en la vida cotidiana de la gente a partir de los años 90 del siglo XX, cuenta con una serie de análisis y recomendaciones realizada por la Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD)¹, un organismo internacional que, en virtud del artículo 1 de la Convención firmada el 14 de diciembre de 1960 en París (que entró en vigor el 30 de septiembre de 1961), tiene como objetivo fomentar entre los países miembros políticas destinadas:

- A lograr la más sólida expansión posible de la economía y del empleo y a aumentar el nivel de vida de los países miembros, manteniendo la estabilidad financiera y contribuyendo así al desarrollo de la economía mundial.
- A contribuir a una sana expansión económica en los países miembros y en los no miembros en vías de desarrollo económico.
- A contribuir a la expansión del comercio mundial sobre una base multilateral y no discriminatoria conforme a las obligaciones internacionales. (OCDE, 2002):

México se adhirió a dicha organización el 18 de mayo de 1994; pocos años después, en el año 2000, se diseñó por la organización una prueba estandarizada conocida como PISA (Programme for International Student Assessment)², un programa que evalúa hasta qué punto los estudiantes de 15 años³ han adquirido los conocimientos y habilidades fundamentales para una participación plena en las sociedades modernas. Dicha evaluación se centra en las materias escolares básicas de ciencia, lectura y matemáticas, e identifica si los estudiantes pueden reproducir lo que han aprendido, además de que examina cómo pueden extrapolar lo que han aprendido

¹ En español es la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

² En español es Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos.

³ Con precisión, son los estudiantes de 15 años y tres meses y 16 años y dos meses de edad en el momento de la evaluación (OCDE, 2002, p. 19)

y aplicar ese conocimiento en circunstancias desconocidas. En ese año la prueba PISA se aplicó en 32 países, incluidos 28 miembros de la OCDE. (OCDE, 2016, p. 3).

En este trabajo analizaremos el período 2000 al 2013, es decir a partir de que PISA se aplica por primera vez hasta el año en que se aprueba en México la reforma constitucional en materia educativa (6 de febrero de 2013), la cual implicó modificaciones a los artículos 3° y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La promulgación de las leyes secundarias ocurrió el 11 de septiembre del mismo año, con lo cual se completó el proceso de actualización del marco jurídico de la educación en el país. (INEE, 2015, p. 15).

Las hipótesis que guiaron esta investigación son:

Hipótesis principal: Los planes de desarrollo y programas sectoriales del gobierno federal de México durante el periodo 2000-2013 retoman las directrices de la OCDE en materia de mejora educativa, lo cual no significó que los objetivos y metas en ellos planteados se cumplieran.

Hipótesis secundaria: Las recomendaciones de la OCDE orientadas a lograr la mejora educativa en México, entran en conflicto con los intereses del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), lo cual explica la dificultad de realizar la reforma constitucional y a las leyes secundarias que permitieran los cambios requeridos para la modernización del proceso educativo en el país.

La importancia del tema abordado en este trabajo se evidencia en la abundante bibliografía existente sobre el tema de la necesidad de frenar el deterioro educativo en México. No sólo la OCDE como organización intergubernamental orientada a cooperar con los países integrantes en la elaboración de políticas que promuevan el desarrollo económico y el bienestar social; académicos, políticos de afiliaciones ideológicas diversas, periodistas, como Andrés Oppenheimer, coinciden en que la educación es una de las claves para la reducción de la pobreza en un país, de ahí la importancia de entender para qué sirven las pruebas PISA y, en particular, obtener respuestas a nuestras inquietudes acerca de si en México se han seguido

las recomendaciones de la OCDE en materia educativa y cómo se ha manifestado la oposición de los sindicatos de maestros a la aplicación de las reformas requeridas.

Mi investigación es importante para la Ciencia Política porque la educación permite la movilidad social de las personas, por medio de una elevación de sus ingresos y de su bienestar social. Para Carlos Ornelas: "*La educación es uno de los muchos factores que contribuyen a la movilidad social y quizá no sea el más importante, pero ideológicamente se presenta como preponderante*" (Ornelas, 1996). El Estado, por medio de políticas públicas, juega un papel relevante en la orientación que debe tener la educación para contribuir a la movilidad social. Pero la educación es importante no sólo para los individuos sino para el desarrollo de un país. En el caso de la prueba PISA, debido a las comparaciones con otros países, muestra las fortalezas y debilidades de cada país evaluado.

Siglas

ACE	Alianza por la Calidad de la Educación
ANMEB	Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica
CINE	Clasificación Internacional Normalizada de Educación
CNTE	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación
EMSAD	Educación Media Superior a Distancia
ENLACE	Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
LGSPD	Ley General del Servicio Profesional Docente
MECD	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico
PAN	Partido Acción Nacional
PISA	Programme for International Student Assessment
PNCM	Programa Nacional de Carrera Magisterial
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PRONAP	Programa Nacional de Actualización Permanente de Maestros de Educación Básica en Servicio
SEM	Sistema Educativo Mexicano
SEN	Sistema Educativo Nacional
SEP	Secretaría de Educación Pública
SIGED	Sistema de Información y Gestión Educativa
SMMTE	Sindicato de Maestros y Trabajadores de la Educación
SNEE	Sistema Nacional de Evaluación Educativa
SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
SPD	Servicio Profesional Docente
SUNTE	Sindicato de Trabajadores de la Educación de la República

Capítulo 1: Gestión pública, gestión de calidad y descentralización

El sistema de educación pública de México, ha sido muy importante para la construcción del México moderno, el cual es fundamental para el establecimiento de valores y principios, como parte de la política pública es de gran trascendencia, debido a que facilita la movilidad social de las personas, lo cual es de gran ayuda especialmente para los individuos en condición de pobreza.

Debido a que la educación pública en México es un servicio, el autor que abordaré es Luis Fernando Aguilar Villanueva, en su obra "Gobernanza y gestión pública", quien nos habla del surgimiento de la gestión de calidad hasta los principios de calidad de diferentes autores. Por lo pronto, comenzamos con los momentos de la evolución y afirmación de la calidad, los cuales son tres:

El primer tiempo fue el control de calidad, que se extendió desde 1910 hasta 1950 y que tuvo en las obras de F. W. Taylor y W. A. Shewhart sus referencias esenciales.

El segundo tiempo fue el aseguramiento de la calidad, que sin descuidar el control se extiende de los años cincuenta a los ochenta y cuyas referencias centrales son las obras de los gurús W. E. Deming, J. M. Juran, K. Ishikawa y A. V. Feigenbaum.

El tercer tiempo es la calidad total, que se traslapa con los años anteriores y campea en las tres décadas anteriores finales del siglo XX y cuyas referencias inspiradoras son, entre otros, P. B. Crosby, T. Peters y R. Waterman, S. Shingo, T. Ohno, M. Hammer y R. Champy (Aguilar Villanueva, 2006, p. 334).

Por otra parte, la fecha de nacimiento de la Gestión de Calidad en el sector público es indudablemente 1991, cuando el gobierno británico lanza la iniciativa de competir para la calidad (CompetingforQuality) y (Citizen'sCharter), que se difundirá en los países europeos con el nombre de Cartas de servicio público y progresivamente se ha ido extendiendo a otros países.

Pero desde el punto de vista conceptual, fuera de la producción académica sobre el tema, es el documento de la OCDE de 1987, *Administration as Service*.

The Public as Client, es el antecedente pionero que representa un quiebre con el saber administrativo convencional y fue una propuesta de reforma administrativa urgente para gobierno que habían perdido la confianza y estima de sus ciudadanos por la pobre y cambiante calidad de sus servicios.

La misma organización casi 10 años después, en 1996, vuelve a tomar el tema al publicar los trabajos de un simposio sobre la calidad en la Administración pública, que ya no es una propuesta administrativa sino que contienen experiencias realizadas en los países miembros, de las que se desprende consideraciones, advertencias y recomendaciones: *Responsive Government: Service Quality Initiatives* (Aguilar Villanueva, 2006, p. 347).

En cuanto a la calidad, el autor nos brinda un concepto de calidad, “el concepto de calidad tiene un componente objetivo que destaca la propiedad que poseen los bienes y servicios de ser conformes, idóneos, adecuados a los requisitos y especificaciones predefinidos, así como un componente subjetivo que destaca la satisfacción del cliente como el criterio o el efecto final de la conformidad e idoneidad del producto con lo esperado” (Aguilar Villanueva, 2006, p. 326).

Aguilar nos menciona que la definición convencional del servicio puede ser de ayuda para dilucidar la cuestión. “Servicio es el conjunto de beneficios explícitos e implícitos que originan del uso de bienes facilitares en instalaciones de apoyo” (Fitzsimmons, 1998:23)⁴.

En cuanto a la gestión de calidad llamada desde los años ochenta, gestión total de calidad, integra los métodos duros de control estadísticos del proceso, para los fines de verificar el cumplimiento de las especificaciones y disminuir las disconformidades, con los métodos suaves de la orientación, el empoderamiento

⁴Citado en (Aguilar Villanueva, 2006, p. 329)

personal, el trabajo en equipo y el trato en el punto final de la prestación del servicio (Aguilar, 2006: 348).

El autor cita los principios de la gestión de calidad que tres autores fundamentales, W. Edwards Deming, John M. Juran y Philip E. Crosby, han formulado para dar forma a la gestión de calidad (Aguilar Villanueva, 2006, p. 479).

En cuanto a Deming, menciona catorce puntos para la gestión de calidad. La propuesta de gestión de calidad de Deming fue resumida y operacionalizada en 14 puntos, que no representan un orden de prioridades ni una secuencia cronológica sino el conjunto de acciones que revierten en el viejo modo gerencial productivista e introduce la gestión de calidad.

- 1) Crear y publicar una declaración de las metas y propósitos de la organización. La dirección debe mostrar constantemente su compromiso de la declaración.
- 2) Aprender la nueva filosofía (de la calidad), tanto la alta dirección como los operadores.
- 3) Dejar de depender de la inspección para alcanzar la calidad.
- 4) Terminar la con la práctica de otorgar los contratos sobre la base del precio bajo.
- 5) Mejorar continuamente el sistema de producción y servicio.
- 6) Institucionalizar la capacitación para el trabajo.
- 7) Institucionalizar el liderazgo. Dirigir más que supervisar punitivamente.
- 8) Expulsar el miedo en sus diversas formas. Crear confianza.
- 9) Destruir las barreras entre los departamentos e introducir el trabajo en equipo.
- 10) Eliminar los eslóganes y las exhortaciones.
- 11) Eliminar las cuotas numéricas de producción y la gestión por objetivos (MBO). En cambio institucionalizar los métodos de mejora del trabajo y de los procesos.

- 12) Remover los obstáculos que despojan a los empleados del orgullo por su trabajo.
- 13) Instituir un programa vigoroso de educación y autodesarrollo.
- 14) Emprender acciones para realizar la transformación.

En cuanto a John M. Juran, establece una Trilogía. La trilogía se resume en las tres funciones principales de la gestión de calidad:

La primera es la planeación de calidad. El plan de acción involucra el desarrollo de productos, sistemas y procesos necesarios para conocer y superar las expectativas de los clientes. Los siguientes pasos son requeridos:

1. Identificar al cliente.
2. Descubrir las necesidades del cliente.
3. Desarrollar productos con las características que respondan a las expectativas o requerimientos del cliente.
4. Desarrollar los sistemas y procesos que permitan a la organización producir esas características.
5. Desplegar los planes en operaciones.

La segunda es el control de calidad, dicho control involucra los siguientes procesos.

1. Definir las materias u objetos para control.
2. Establecer los estándares de desempeño y las unidades de medida.
3. Evaluar el desempeño actual de la calidad.
4. Comparar el desempeño con las metas.
5. Actuar para eliminar la diferencia entre desempeño y metas.

El tercero es la mejora de calidad, de acuerdo al autor, la mejora debe ser permanente y requiere:

1. Desarrollar las condiciones necesarias para realizar mejoras anuales de calidad.
2. Identificar las áreas específicas con necesidades de mejorar e implementar los proyectos de mejora.
3. Establecer un equipo de proyecto con la responsabilidad de que los proyectos de mejora se cumplan.
4. Proveer a los equipos con los recursos necesarios para estar en aptitud de diagnosticar problemas, determinar sus causas y establecer controles que preserven los logros.

La mejora no es sólo incremental, sino incluye lo que Juran llama break-through process, que es la actividad analítica (basada en datos mensurables) que rompe con prácticas ineficientes y posibilita niveles de calidad de actividades y productos son precedentes.

En cuanto Philip E. Crosby, nos menciona sus catorce pasos, para la mejorar la calidad. Después de que una organización evaluó su grado de “madurez en la gestión de calidad”, mediante la matriz ideada por Philip B. Crosby, en Quality is Free (1979: 38-39), se procede a establecer un plan de acción que consta también de 14 pasos básicos (Aguilar Villanueva, 2006, p. 482):

1. Dejar en claro el compromiso de la dirección con la calidad.
2. Crear equipos de calidad.
3. Establecer métodos de medición de la calidad para identificar los problemas actuales y potenciales.
4. Evaluar el costo de calidad y utilizarlo como un instrumento de dirección.
5. Incrementar la conciencia de calidad y el compromiso de todo el personal con la calidad.
6. Tomar acciones inmediatas para corregir los problemas identificados.

7. Establecer un programa de cero defectos.
8. Entrenar a los supervisores a que asuman su responsabilidad en el programa de calidad.
9. Establecer el Día de Cero Defectos para que el personal esté consciente de que hay un nuevo estándar de desempeño y modo de gestión.
10. Fijar metas. Alentar a los individuos y equipos a establecer metas de mejoramiento personales y colectivas.
11. Remover las causas de los errores. Alentar a los empleados a comentar con sus gerentes sobre los problemas que ellos observan.
12. Reconocer públicamente a los empleados que se desempeñan bien o con excelencia.
13. Establecer consejos de calidad para promover una comunicación permanente sobre los temas de mejora.
14. Repetir los pasos para ejemplificar que la mejora de calidad es un proceso sin fin.

Retomando las posiciones, propuestas y advertencias de una literatura muy amplia se puede afirmar de manera compendiadora, que los principios esenciales de la Gestión de Calidad son (Aguilar Villanueva, 2006, p. 349):

- 1) Focalización en el cliente.
- 2) Organización por procesos, con atención al punto final de la prestación del servicio.
- 3) Empoderamiento (facultación y responsabilización) del personal, con énfasis en la calidad de la persona.
- 4) Sistema de medición o control estadístico del proceso.
- 5) Mejora continua.

Para el autor Aguilar Villanueva, el principio del eje de la Gestión de Calidad es: la descentralización. La descentralización de las decisiones hacia los directivos y operaciones responsables del proceso (Aguilar Villanueva, 2006, p. 400).

En la teoría y el discurso organizacional la descentralización se ha vuelto hoy la consigna y frecuentemente la panacea.

En el plano del Estado se reivindica el valor de la autonomía de las comunidades, provincias, estados y municipios con espíritu federalista o confederativo y no principalmente por las razones administrativas de que los gobiernos locales están en mejor aptitud de resolver los problemas de sus comunidades.

Algunos argumentos tienen que ver con la ineficacia que en las organizaciones de estricto arreglo jerárquico-burocrático representa la concentración (el embotellamiento) de las decisiones en la alta dirección que tendrá el efecto de hacer perder oportunidades valiosas a una empresa o a un gobierno por naturales dificultades de información y por la lentitud de su pensamiento informativo y analítico.

Las posiciones coinciden en que otorgar poder de decisión (facultar y responsabilizar) a los directivos y/o a los operadores de una determinada unidad administrativa o programa en su campo específico de asuntos tiene el efecto de que se sientan dueños de las actividades que realizan (ownership, processowners), en vez de empleados dependientes de las órdenes de algún propietario o autoridad externa, por lo que presumiblemente se sentirán motivados a obtener resultados, a emprender, a innovar y tener éxito, con lo que prueban que poseen la capacidad, talento y profesionalismo que dicen tener y se les adjudica.

En la Gestión de Calidad la descentralización es la consecuencia directa de haberse organizado en la forma de un proceso de trabajo expresamente dirigido a la producción de bienes y los servicios esperados o exigidos por los ciudadanos.

La organización de calidad está constituida por procesos y son éstos los que constituyen un sistema, de modo que los directivos tienen como materia de su dirección el proceso, su secuencia de trabajo y la realización de sus productos.

Capítulo 2: Características del sistema educativo

2.1 Antecedentes del Sistema Educativo Público, Gratuito y Obligatorio.

El sistema educativo moderno, público, gratuito y obligatorio, es distinto a lo que en la Antigüedad del mundo Occidental se conocía como educación. En la Atenas clásica no había escuelas, las primeras academias de Platón eran espacios de reflexión, conversación y experimentación libre, la instrucción obligatoria era cosa de esclavos. En Esparta la educación era similar a una instrucción militar, el Estado se desasía de quienes no alcanzaban los niveles esperados, había clases obligatorias, fuertes castigos y moldeamiento de la conducta a través del dolor y el sufrimiento. Siglos después, la educación estaba bajo las directrices de la Iglesia Católica, por lo menos en el mundo cristiano occidental y en el siglo XVIII, en una época conocida como Despotismo Ilustrado, cuando se creó el concepto de educación pública, gratuita y obligatoria. La escuela como la conocemos nace a finales del siglo XVIII y principios del XIX en Prusia, con el fin de evitar las revoluciones que sucedían en Francia, los monarcas incluyeron algunos principios de la Ilustración para satisfacer al pueblo, pero manteniendo el régimen absolutista, la escuela prusiana se basaba en una fuerte división de clases y castas, su estructura, heredera del modelo espartano, fomentaba la disciplina, la obediencia y el régimen autoritario (La Educación Prohibida, 2012).

Es decir, los déspotas de aquella época querían un pueblo sumiso y obediente que estuviera preparado para la guerra.

“Napoleón, un poco posterior y enemigo jurado de todos estos déspotas hizo lo mismo, él lo decía con todas sus letras, yo quiero formar un cuerpo docente para poder dirigir el parecer de los franceses”.

Rafael González Heck

Educador Investigador-Chile (La Educación Prohibida, 2012)

En pocos años educadores de América y Europa visitaban Prusia para aprender e implementar el modelo. Así fue cómo surgió el actual sistema educativo en el mundo que, por supuesto fue retomado por México, que en nuestro caso además después de la revolución mexicana se distribuyen libros de texto gratuito.

De hecho, también hay quien reconoce las críticas a los libros de texto gratuitos: *“No faltan críticos que consideran el texto único como una limitante de la libertad de enseñanza, como competencia desleal para la edición privada de libros de texto o como instrumento de control ideológico del Estado”*. (Loyo Brambila, 2010, pp. 34-35)

Uno de los documentales que aborda el tema de la educación, es La Educación Prohibida, el cual realiza una serie de entrevistas a varios profesores hispanohablantes, en donde se analiza, propone y reflexiona desde el origen de la escuela, hasta si debería es necesaria la escuela para tener educación. En su reflexión respecto a la enseñanza, señala que todo lo que nos rodea, influyen en nuestro aprendizaje, las actitudes de nuestra familia, las emociones, las creencias que tenemos, todo es parte de ese ambiente con el que nos construimos a nosotros mismos.

El mismo documental, recalca: *“El ser humano es resultados de miles de años de adaptación, traemos dentro aquellas características que nos han permitido sobrevivir, transformarnos y crecer, que incluye la curiosidad interna del niño de explorar el mundo. Este potencial se puede observar en los niños en el juego espontáneo, en los adolescentes de hoy, a través de la rebeldía y la necesidad de transformar la realidad, estas características son las que manifiestan sus necesidades humanas internas buscando desarrollarse”*.

“Estudiar no es un acto de consumir ideas, sino de crearlas y recrearlas”

Paulo Freire (La Educación Prohibida, 2012)

Los gobiernos y diversas organizaciones señalan una y otra vez que la educación es muy importante, sin embargo, no hay consenso sobre lo que se debe impartir en la escuela, de hecho no hay consenso incluso en el concepto de la educación, por ejemplo, hay quienes señalan que “consiste en consolidar la paz, erradicar la pobreza e impulsar el desarrollo sostenible” (UNESCO, s.f.), otros señalan que se trata de formar “personas con las competencias necesarias para trascender con éxito en la vida y que contribuya al desarrollo de una mejor sociedad” (SEED, s.f.), mientras que otros lo consideran como “un factor fundamental que impulsa el desarrollo, además de ser uno de los instrumentos más eficaces para reducir la pobreza y mejorar la salud, así como para lograr la igualdad de género, la paz y la estabilidad” (Banco Mundial, 2017). En el documental antes mencionado, señalan que la información y el saber podemos guardarlo en un libro o en una computadora, mientras que la comprensión es una herramienta en constante crecimiento, con características que varían según la persona, implica crear y establecer relaciones entre criterios para así resolver problemas y construir nuevos conocimientos. En este documental, se menciona que el aprendizaje profundo solo puede estar fundado en el interés, la voluntad, la curiosidad y se origina más allá de la frontera de la razón, aprender implica un profundo proceso donde se crean relaciones de la persona y su entorno.

En otras palabras, para aprender es necesario tener curiosidad, es fundamental el interés, el gusto por lo que se está aprendiendo.

2.2 Antecedentes del sistema educativo mexicano

Después de los años de la Revolución Mexicana, el Estado se puso como objetivo la tarea de consolidar al país, entre tantos formar a ciudadanos con la idea de pertenencia a una patria, que los mexicanos se identifiquen con una historia en común, que son parte de una sociedad en común.

Para todo esto, era fundamental la educación pública sería el instrumento ideal para poder influir en las mentes de los mexicanos.

Un evento que estructuró el sistema educativo mexicano, fue en 1943 cuando el gobierno pudo unificar a las distintas organizaciones magisteriales en una sola: el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el cual ha sido desde entonces un actor de fundamental importancia en la política educativa en México, en los niveles preescolar, primaria, secundaria y en la educación normalista. (Loyo Brambila, 2010, p. 30)

El gobierno impulsó la asociación de los profesores y contribuyó a la creación de la SNTE en 1943, en línea con la política corporativista iniciada durante la época anterior.

“Las relaciones de los maestros con sus sindicatos son más complejas aún. Aunque es imposible documentar el punto cabalmente, todo mundo sabe que el SNTE imponen cierto tipo de criterios que los maestros tienen que respetar o, de lo contrario, enfrentarán severos problemas”

Carlos Ornelas.

La evolución de sistema educativo se desarrolla de acuerdo con normas y pautas que deciden en el interior del sistema por sus mismos actores o, más precisamente, por las autoridades centrales (Secretaría de Educación Pública) y su organización gremial (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación). En el acuerdo de 1992 se aceptó la creación de “consejos de participación social”, pero tales organismos fueron rechazados por el SNTE y, por la presión del mismo nunca lograron cobrar vida y tener facultades efectivas de supervisión y evaluación de la operación de las escuelas y del sistema educativo en su conjunto (SEP, 1992).

Para Guevara, este hecho alarmante ha permitido que la educación avance, a veces a pautas crípticas o corporativas que con frecuencia no corresponden a los intereses de la nación. Hoy por hoy, las pruebas PISA han mostrado que entre los países con

mejores resultados se encuentra Finlandia, país el cual se distingue por la implementación de la pedagogía en sus clases.

Entonces ¿Qué está haciendo mal México para tener tan malos resultados?

Como bien señala Gilberto Guevara Niebla, el fracaso educativo de México nadie debe de tenerlo en duda, pero al mismo tiempo señala que no puede ser atribuido solo a uno de sus actores; es decir a los maestros.

Esto también se ha señalado en los informes PISA, donde menciona que los países que tengan buenos resultados en las pruebas PISA, no significa únicamente que las escuelas sean mejores que otras. Pues hay que tener en cuenta otros puntos como, si los padres de familia estudian con sus hijos, hábito de lectura, número de bibliotecas, etc.

El actual sistema educativo mexicano se construyó a una gran velocidad y debido a las exigencias de ese crecimiento hizo, que se concentraran las políticas educativas con frecuencia en los aspectos cuantitativos y se desatendieran los cualitativos.

Es decir, se construyeron muchas escuelas, pero se descuidaron definiciones cruciales en temas críticos, como los objetivos de la educación, la pedagogía, el currículo, la psicología del aprendizaje, la investigación educativa, la evasión y, sobre todo, la formación y actualización de los docentes.

Entre los puntos más importantes que señala Guevara son casi 35 millones de alumnos, 1.5 millones de profesores y 250 mil escuelas. Sin embargo, a pesar del gran esfuerzo que se ha hecho, en los últimos años debido a las evaluaciones, se ha evidenciado que los alumnos de educación básica estaban adquiriendo menos conocimientos de los que correspondían a los niveles educativos cursados. Por otra parte, de acuerdo a Aurora Loyo Brambila, la SNTE y la SEP son los organizadores fundamentales. El proyecto de Carlos Salinas de Gortari implicaba la refundación de las corporaciones estatistas, sin embargo, eso cambios provocaron fuertes tensiones.

2.3 Características del sistema educativo mexicano

Uno de los documentales que presenta una investigación del sistema educativo en México, es el documental realizado por el periodista mexicano Carlos Loret de Mola, llamado De Panzazo, en dicho documental se presentan entrevistas de diversos personalidades, entre las que se encuentra la politóloga, y escritora Denise Dresser quien menciona que ser profesor en sociedades que educan bien a sus alumnos es un premio, un reconocimiento a la excelencia, un lugar al que se aspira llegar, es por ello, que hay que educar a profesores de excelencia para generar mexicanos de excelencia, por supuesto entre los países en los cuales se puede mencionar a Finlandia.

Siguiente la línea de este mismo documental se señala que, para tener un mejor sueldo o un mejor puesto, hasta antes de la reforma educativa, el profesor tenía que acumular puntos, los cuales se acumulaban asistiendo a decenas de cursos, cursos sin evaluación o estando en una comisión del sindicato, una comisión para las elecciones, de apoyo a un gobierno, participando en las marchas.

En México hay buenos profesores menciona Loret de Mola, pero no reciben un mejor salario los que mejor enseñan, y además no hay consecuencias para los malos profesores o para los que ni siquiera van a clases, muchas veces las plazas docentes se han comprado, heredado, recibido por el sindicato. Otra de las entrevistas realizadas en el documental es al que en ese entonces era el secretario de educación Alonso Lujambio, señalaba que ya no había mercado negro donde se compraban las plazas docentes, mientras que en entrevista con la entonces líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Elba Esther Gordillo, confirmaba que una plaza docente costaba entre 50,000 y 100,000 pesos en el mercado negro, y que además se llegaron a hacer falsificación de certificados de Normales, pone el ejemplo de Chiapas, donde según la ex líder sindical, tuvo una denuncia donde se “arreglaban y les daban el certificado”.

Elba Esther Gordillo tienen opositores dentro del sindicato, se agrupan en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), tienen un dominio

en Michoacán y Oaxaca, donde impiden la evaluación de los profesores, secuestran los exámenes que buscan medir el nivel de los alumnos y sus profesores son los que faltan más a clases.

“Un buen secretario de educación pública en México necesita cojones, necesita entender que no se puede mantener el Statu Quo, que no se puede nadar de muertito, que no se le puede seguir haciendo concesiones a Elba Esther Gordillo y al sindicato, negociación tras negociación presupuestal sin obtener nada a cambio. Un buen secretario de educación pública tendría que confrontar esa relación simbiótica, esa relación perversa que los gobiernos de México, desde 1988, desde el momento en que Carlos Salinas encumbra a Elba Esther Gordillo y convierte la educación en una moneda de cambio político, que hay que romper esa relación”.

Denise Dresser (De Panzazo, 2012)

Dresser menciona que gastamos per capital, lo mismo que muchos países de la OCDE, el problema es que el dinero no llega a los profesores, se va al sindicato y no se usa para aquello que debería usarse, que es precisamente para compensar a los mejores profesores.

“Estamos tan mal educados, que no entendemos lo mal educados que estamos”

Denise Dresser (De Panzazo, 2012)

Para Gilberto Guevara Niebla, “sobre los criterios de calidad y mejoramiento educativo se han impuesto en los últimos años los intereses corporativos y burocráticos del sector” (Guevara, 1996).

Guevara menciona que las medidas de descentralización han sido ilusorias, porque el efecto que han tenido es la descentralización de los estados por la vía de las autonomías estatales, al mismo tiempo de una recentralización vía los sindicatos.

Un aspecto que también menciona el autor, es que se ha realizado un gran esfuerzo en el aumento de la matrícula, que pasó de 3, 000,000 a en 1950 a más de 25, 000,000 en 1988.

De acuerdo a Manuel Gil Antón el 60 % de las dedicadas a la educación básica se hallan en lugares en que privan condiciones de alta y muy alta marginación. En cuanto al rezago educativo, el autor señala que es falso que exista un 100% de atención a la demanda de educación primaria. Menciona que para 1988 el rezago acumulado en primaria era de 25.3 millones de mexicanos.

Por otra parte, Carlos Ornelas que, en contraste con otros países, donde el análisis que se hace del sistema educativo, el Estado puede tener una función menor, pero en México es central. El presidente Carlos Salinas de Gortari, señala varias veces que está en marcha una reforma de Estado y al parecer, se transita del antiguo sistema corporativismo a un nuevo modelo de Estado y participación política.

En 1979 a 1993 la situación del SNTE cambió. Se dieron las luchas de los maestros democráticos en contra corriente del SNTE, Vanguardia Revolucionaria del magisterio; continuaron los movimientos reivindicadores del trabajo de los profesores y por la democracia sindical, especialmente en Distrito Federal, Oaxaca y Chiapas, posteriormente se constituyó la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Con cierto apoyo del gobierno de Salinas de Gortari, asentó la derrota de Carlos Jonguitud Barrios, lo que permitió una recomposición del SNTE.

De acuerdo a Carlos Ornelas, el control corporativo sobre el magisterio es más débil.

- Había libertad de afiliación individual a los partidos políticos.

- Militantes distinguidos de la oposición ocupan puestos en el Comité Ejecutivo Nacional y en lagunas direcciones seccionales.

- Existe tolerancia y hay debates abiertos entre diferentes corrientes sindicales.

Con dichos puntos, señala el autor se observa cierta apertura democrática, pero con todo y eso, el control corporativo continúa. “El control corporativo incluye una buena dosis de convencimiento, de aceptación de reglas, escritas o no, de modos de conducta y ciertas creencias compartidas por los integrantes de un gremio” (Ornelas, 1996, p. 135).

La primera iniciativa que se tomó para corregir ese problema fue la reforma de mayo de 1992, el Acuerdo Nacional de Modernización de la Educación Básica (ANMEB), que constituyó un avance de gran importancia.

Norma Veloz hace referencia al mismo punto al ANMEB, menciona que gobierno federal, los gobiernos de las 31 entidades federativas y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) firmaron el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), lo que significó la culminación de un largo y difícil proceso de negociación entre los principales actores involucrados en la educación pública de nuestro país.

Para Guevara, el ANMEB fue en algunos aspectos incompletos, y en otros géneros dificultades de gestión que todavía no han solucionado adecuadamente. En opinión del autor, una reforma integral que profundice la descentralización, puede ayudarnos a salir de la crisis.

El acuerdo ANMEB transfirió la operación de la educación federal a los gobiernos estatales. Sin embargo, el gobierno federal a través de la Secretaría de Educación Pública se hacía responsable de la política educativa nacional y de la estrategia general para el sistema educativo. (Santiago , et al., 2014, p. 15)

En opinión de César Navarro Gallegos Elba Esther Gordillo logró con esto, aplicar la misma estrategia de negociación utilizada con administraciones anteriores: respaldar a las políticas y proyectos educativos impulsados por el gobierno en turno, a cambio de concesiones y cuotas del poder dentro del sistema educativo mexicano y por supuesto, la preservación del control que había tenido sobre el sindicato magisterial.

Dieciséis años después, el 15 de mayo de 2008, se firmaba otro acuerdo similar: la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), esta vez contando con los signatarios con el gobierno federal (a través de las Secretarías de Educación Pública, Hacienda y Crédito Público, Desarrollo Social y Salud) y el SNTE, en representación a los maestros de México (Veloz, 2011, p. 9).

Los ejes centrales de la *Alianza por la Calidad de la Educación* se encuentran estructurados a través de cinco apartados (Veloz, 2011, p. 83).

1. Profesionalización de los maestros y de las autoridades educativas.
2. Evaluar para mejorar.
3. Modernización de los centros escolares.
4. Bienestar y desarrollo integral de los alumnos.
5. Formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo.

Con el Concurso de plazas de educación básica y de plazas directivas en los bachilleratos.

El gobierno federal acordó, en el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación firmada en el año 2008 con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes.

Esta iniciativa busca fortalecer las capacidades del profesorado al establecer que el ingreso y la promoción de todas las nuevas plazas, así como de todas las vacantes definitivas, se lleve a cabo por la vía de un concurso nacional público, convocado y dictaminado de manera independiente.

Se trata de una prueba de selección cuya finalidad es elegir a los mejores candidatos a ocupar plazas docentes.

El puntaje promedio de los sustentantes a quienes se ha asignado plaza en las cinco ediciones del Concurso a nivel nacional se encuentra por encima del 62% de aciertos. De 2008 a 2012 se han inscrito casi 667,000 personas al concurso; en ese

mismo periodo se han puesto a concurso más de 100,000 plazas docentes y más de 479,000 hora-semana-mes (equivalente a casi 40,000 plazas); es decir, en este periodo se han beneficiado más de 140,000 personas.

De acuerdo a una publicación de la OCDE, la reforma educativa hizo obligatoria la educación media superior a partir del 2012, y que tiene por objetivo la cobertura total en este nivel para el 2022, es un paso importante para reducir los altos niveles de deserción en México.

Más del 20% de los mexicanos de 15 a 29 años no tienen empleo ni están matriculados en educación o formación.

La matriculación de los jóvenes mexicanos de 15 años de edad se ha incrementado en casi 15 puntos porcentuales desde 2000 hasta 2009, pasando del 52% al 66%, que es el mayor incremento entre los países de la OCDE en ese periodo, si viene es cierto que se dio a partir de un nivel muy bajo (OCDE, 2010).

El impacto que la situación socioeconómica de los alumnos tiene en sus resultados de aprendizaje se redujo significativamente en México, lo que muestra una mayor equidad en la distribución de las oportunidades de aprendizaje.

De acuerdo a la OCDE, la cobertura educativa lograda por el sistema educativo mexicano en 2012 se incrementó 3.4% (un aumento de 47,478 estudiantes) respecto al ciclo escolar anterior⁵.

Por otra parte, en cuanto a los niveles educativos en el sistema educativo mexicano, son los siguientes:

Educación secundaria: la educación secundaria se imparte en las siguientes definiciones (Ramírez , et al., 2013, p. 188). Total de alumnos, docentes y escuelas de educación secundaria por modalidad. Ciclo escolar 2011-2012.

⁵ En el informe internacional PISA (OCDE, 2013) el índice de cobertura se calcula con base en la estimación del número de estudiantes de 15 años inscritos en séptimo grado (primero de secundaria) o superior.

General: cuenta con personal de licenciatura egresado de las Escuelas Normales o de otras instituciones de educación superior, quienes imparten una o más asignaturas del campo de la especialidad. Los grupos se organizan por grado.

Técnica: comparte las características de la secundaria general; además los estudiantes pueden optar por cursar una especialidad técnica u oficio. Los grupos se organizan por grado.

Telesecundaria: cuenta con personal egresado de licenciaturas universitarias y, recientemente, también con egresados de las escuelas normales. Ahí, por norma, un profesor imparte todas las asignaturas del plan de estudios a un grupo/grado con apoyo de programas de televisión, además de libros de texto gratuitos.

Modalidad	Alumnos	Docentes	Escuelas
General	3,097, 925 (50.2%)	216,200 (55.6%)	11,250 (30.8%)
Técnica	1, 733,419 (28.1%)	97,080 (25.0%)	4,578 (12.5%)
Telesecundaria	1, 277,222 (20.7%)	68,865 (17.7%)	18,173 (49.7%)
Trabajadores	29,108 (0.5%)	3,803 (1.0%)	297 (0.8%)
Comunitaria	29,750 (0.5%)	2,821 (0.7%)	2,265 (6.2%)
Total	6,167,424	388,769	36,563

Tomado de: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Cifras básicas. Educación básica y media superior. Inicio de ciclo escolar 2011-2012, México, INEE, 2013.

También existen telesecundarias con solamente uno o dos profesores para los tres grados. Este servicio surgió para atender localidades rurales pequeñas, pero actualmente se ha extendido a otros tipos de localidad, incluidas las urbanas.

Comunitaria: este servicio se presta en microlocalidades donde existan hasta 29 niños del grupo de edad. Al igual que en los cursos comunitarios los grupos son unitarios (incluyendo estudiantes de los tres grados) y son atendidos por un joven egresado del bachillerato, quien es habilitado como profesor.

Para trabajadores: esta modalidad está dirigida a mayores de 15 años de edad y actualmente se cursa en tres semestres.

La educación media superior se organiza en tres grandes modelos: el bachillerato general o propedéutico, antecedente directo de las áreas profesionales o disciplinas universitarias; el bachillerato tecnológico, y la formación profesional técnica, originalmente de carácter terminal (cuadro 21).

Total de alumnos, docentes y escuelas de educación media superior por tipo de servicio. Ciclo escolar 2011-2012.

Tipo de servicio	Alumnos	Docentes	Escuelas
Bachillerato general	2, 618,902 (60.4%)	183,214 (64.1%)	11,188 (72.5%)
Bachillerato tecnológico	1, 331,224 (30.7%)	75,100 (26.3%)	2,870 (18.6%)
Profesional técnico	383,463 (8.8%)	27,660 (9.7%)	1,369 (8.9%)
Total	4,333,589	285,974	15,427

Fuente: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Panorama educativo de México, Indicadores del sistema educativo nacional 2012. Educación básica y media superior, México, INEE, 2013.

- Bachillerato general: el bachillerato general se imparte en cuatro modalidades; la escolarizada, abierta, a distancia (Emsad: Educación Media

Superior a Distancia) y telebachillerato. El personal docente, de formación universitaria, imparte una o más asignaturas de su campo de especialidad.

- En la modalidad a distancia los estudiantes son atendidos vía internet por asesores en cada campo de conocimiento. La acreditación se realiza mediante exámenes.
- El telebachillerato reproduce el modelo de la telesecundaria, en la que un profesor imparte todas las asignaturas a un grupo-grado. Existen también telebachilleratos multigrado.
- La modalidad abierta es ofrecida por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Muchas escuelas particulares que ofrecen “preparatoria intensiva” aprovechan esta opción para certificar los estudios que imparten a jóvenes en edad escolar.
- Bachillerato tecnológico, se denomina así al bachillerato previo a la formación en ingenierías y otras carreras similares. Además del bachillerato los estudiantes cursan una carrera técnica. La planilla docente, con formación en áreas afines, imparten una o varias asignaturas del campo de su especialidad.
- Formación profesional técnica, en un principio su finalidad fue formar profesionales técnicos, por lo cual era de carácter terminal; los profesores – técnicos o profesionistas en ejercicio- son contratados por horas-clase. Desde 2003 esta modalidad otorga también el bachillerato (Ramírez , et al., 2013, p. 189).

Población de 15 años en el sistema escolarizado fuera de la escuela por entidad federativa

Entidad	Población de 15 años, 2010	Porcentaje de estudiantes inscritos en el sistema escolarizado			Porcentaje en primaria o fuera de la escuela
		EMS	Secundaria	Total	
Tabasco	41 398	63.3	19.6	83.0	17.0
Nayarit	18 952	63.6	19.2	82.8	17.2
Distrito Federal	134 432	60.3	22.5	82.8	17.2
Sinaloa	51 631	65.1	17.0	82.1	17.9
Hidalgo	48 813	65.3	15.9	81.1	18.9
Baja California Sur	10 509	63.1	17.8	80.9	19.1
Colima	11 256	61.3	17.9	79.1	20.9
Morelos	32 247	57.3	19.3	76.6	23.4
Campeche	16 211	48.8	26.7	75.5	24.5
Veracruz	143 784	50.1	25.2	75.3	24.7
Oaxaca	77 631	44.6	30.6	75.1	24.9
Puebla	118 738	55.3	18.0	73.2	26.8
Zacatecas	28 116	57.0	15.8	72.8	27.2
Tlaxcala	23 269	59.7	12.1	71.8	28.2
Sonora	48 114	53.2	18.4	71.6	28.4
Yucatán	37 392	47.0	24.4	71.3	28.7
Guerrero	70 905	38.9	31.9	70.8	29.2
Querétaro	35 673	49.3	21.3	70.7	29.3
Chiapas	104 733	42.4	28.0	70.4	29.6
Durango	32 183	55.0	14.5	69.5	30.5
San Luis Potosí	52 361	49.3	19.3	68.6	31.4
Chihuahua	65 008	55.4	12.7	68.1	31.9
Guanajuato	106 272	50.3	16.8	67.1	32.9
Aguascalientes	24 320	55.6	10.9	66.6	33.4
Baja California	61 395	47.7	18.7	66.4	33.6
Coahuila	51 452	55.0	10.7	65.7	34.3
Tamaulipas	59 470	51.2	13.5	64.8	35.2
México	282 257	50.2	13.7	63.9	36.1
Michoacán	81 186	44.2	18.7	62.8	37.2
Nuevo León	80 549	49.4	10.6	59.9	40.1
Quintana Roo	27 456	38.5	20.1	58.7	41.3
Jalisco	137 032	40.0	14.9	54.9	45.1
Nacional	2 114 745	50.9	18.7	69.6	30.4

Fuente: INEE. Elaboración con datos del Marco de Muestreo para PISA 2012 y Proyecciones de la población de México 2005-2050, CONAPO.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) tiene la responsabilidad, de coordinar en México el programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA por sus siglas en inglés).

Entre las labores del INEE es la elaboración y presentación del informe nacional que reporta los resultados del desempeño mostrado por los estudiantes mexicanos de 15 años en tres áreas de competencia para la vida fundamentales: Matemáticas, Ciencias y Lectura.

Entre PISA 2003 y PISA 2012, México aumentó su matrícula de jóvenes de 15 años educación formal (del 58% a poco menos del 70%). El rendimiento de estos alumnos en matemáticas también mejoro (de 385 puntos en 2003 a 413 puntos en 2012).

En México, la diferencia en el índice de calidad de los recursos educativos entre escuelas es la más alta de toda la OCDE y la tercera más alta de todos los participantes en PISA (detrás de Perú y Costa Rica), reflejando altos niveles de desigualdad en la distribución de recursos educativos en el país.

La cobertura educativa en México ha aumentado, pasando de 58% en 2003 a 70% en 2012, ésta sigue siendo la tercera cobertura más baja de todos los países que participaron en PISA 2012 (Sólo Albania y Vietnam tienen coberturas más bajas que México).

Entre PISA 2003 y PISA 2012 los niveles de equidad en México mejoraron principalmente a través de una reducción en la brecha entre establecimientos escolares.

Si en el 2003 existía una diferencia de 60 puntos entre los alumnos en ventaja y desventaja social, en el 2012 ésta diferencia se redujo a 38 puntos. Asimismo, la variación derivada de factores socioeconómicos disminuyó del 17% en 2003 al 10% en 2012.

Estas mejoras en equidad se deben, principalmente, a una reducción en la diferencia en el rendimiento entre las escuelas: las escuelas de menor rendimiento en México y aquellas que sirven a alumnos con mayor desventaja social, son

aquellas que mejoraron su rendimiento en las pruebas PISA, acercándolas a aquellas de mejor rendimiento.

En México, el 40% de los alumnos de 15 años declara haber llegado tarde a la escuela al menos una vez en las dos semanas antes de dar la prueba PISA y el 22% señala haber faltado a alguna clase o el día completo sin autorización. Estos porcentajes están por arriba del promedio OCDE (35% y 18%, respectivamente).

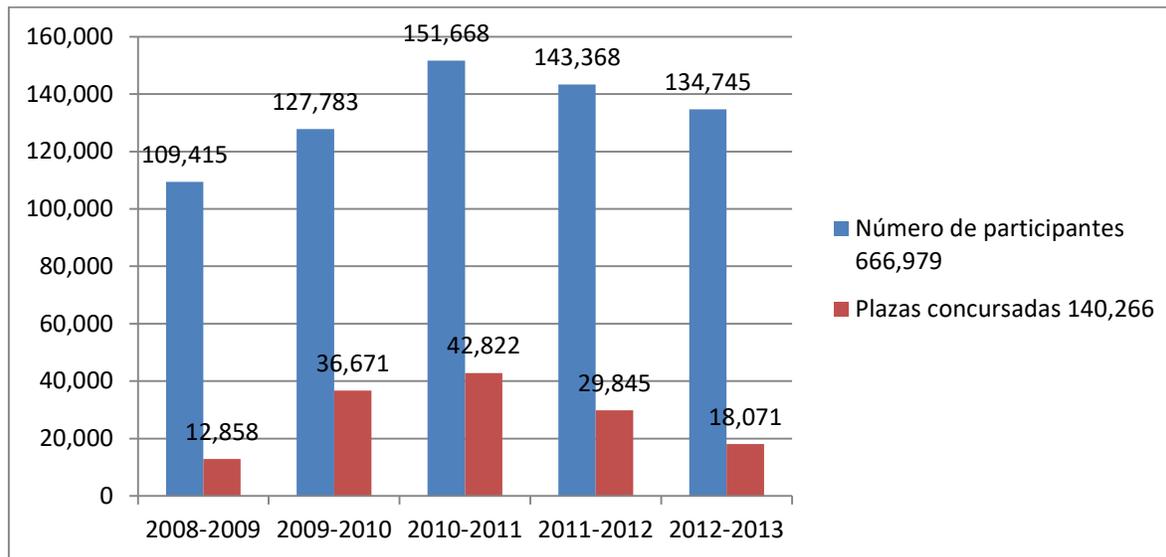
México invierte USD 23,913 en educar a cada alumno (en los nueve grados escolares para niños de 6 a 15 años). El nivel de gasto en educación de México es levemente superior al de Turquía (USD 19,821), pero el rendimiento promedio de Turquía supera al de México por 34 puntos en matemáticas, o el equivalente a nueve meses de escolaridad.

En México la diferencia en el índice de calidad de los recursos educativos entre escuelas socio-económicamente aventajadas y en desventaja social es la más alta de toda la OCDE y la tercera más alta de todos los participantes en PISA (detrás de Perú y Costa Rica), reflejando altos niveles de desigualdad en la distribución de recursos educacionales en México.

Las escuelas en México tienen, en términos comparativos, bajos niveles de autonomía curricular. Dentro de la OCDE, sólo tiene menores niveles de autonomía que Grecia y Turquía.

En Corea, Holanda, Hong Kong-China y Japón, por ejemplo, las escuelas tienen mayores niveles de responsabilidad para establecer las políticas de admisión, disciplina y evaluación, así como escoger qué libros y manuales se usan y qué cursos se ofrecen.

Grafico del número de participantes para plazas concursadas



Fuente: (SEP, 2012, pp. 22-23)

Tabla 1.4 Estudiantes participantes por nivel y modalidad de servicio educativo, PISA 2012

Modalidad de servicio educativo	Estudiantes	Porcentaje
Secundaria general	3 911	11.6
Secundaria técnica	2 523	7.5
Telesecundaria	2 330	6.9
Subtotal educación secundaria	8 764	25.9
Bachillerato general	14 090	41.7
Bachillerato tecnológico	9 240	27.3
Profesional técnico	1 712	5.1
Subtotal EMS	25 042	74.1
Total	33 806	100.0

Fuente: INEE. Elaboración con la base de datos de PISA 2012.

De los estudiantes entre 15 y 17 años, 9.4% está en rezago grave, lo que significa que cursa al menos dos grados escolares inferiores a los de la edad que le corresponde; en tanto que 25.4% se encuentra en rezago ligero, cursando el grado inferior al correspondiente a su edad (INEE, 2013).

De los 33,806 estudiantes participantes en el estudio, 71.3% cursaba el primer año de EMS⁶ (GRADO 10 de la CINE⁷ de la UNESCO) y 21.4% tercero de secundario (grado 9). Dichos estudiantes se consideran regulares por estar en el grado que por su edad les corresponde.

Por otra parte, 4.5% de estudiantes cursaban el primero o segundo grado de educación secundaria, lo que significa que, estudiantes en extraedad, y 2.8% eran estudiantes adelantados que a la edad de 15 años ya estaban en segundo o tercer año de EMS.

Sostenimiento y localidad de las escuelas.

El 87.7% de los estudiantes provino de escuelas públicas y el 87.8% de escuelas urbanas⁸.

Tabla 1.6 Estudiantes participantes según el sostenimiento de las escuelas, PISA 2012

Sostenimiento	Estudiantes	Porcentaje
Privado	4 164	12.3
Público	29 642	87.7
Total	33 806	100.0

Fuente: INEE. Elaboración con la base de datos de PISA 2012.

⁶ Educación Media Superior (PISA grado 12).

⁷ CINE: Clasificación Internacional Normalizada de Educación. UNESCO (2006)

⁸ La definición de *localidad* es la misma que utilizó el INEGI en el censo de 2010. Se refiere a la zona geográfica y se considera urbana si tiene 2,500 o más habitantes.

Tabla 1.9 Población de 15 años en el sistema escolarizado o fuera de la escuela por entidad federativa

Entidad	Población de 15 años, 2010	Porcentaje de estudiantes inscritos en el sistema escolarizado			Porcentaje en primaria o fuera de la escuela
		EMS	Secundaria	Total	
Tabasco	41 398	63.3	19.6	83.0	17.0
Nayarit	18 952	63.6	19.2	82.8	17.2
Distrito Federal	134 432	60.3	22.5	82.8	17.2
Sinaloa	51 631	65.1	17.0	82.1	17.9
Hidalgo	48 813	65.3	15.9	81.1	18.9
Baja California Sur	10 509	63.1	17.8	80.9	19.1
Colima	11 256	61.3	17.9	79.1	20.9
Morelos	32 247	57.3	19.3	76.6	23.4
Campeche	16 211	48.8	26.7	75.5	24.5
Veracruz	143 784	50.1	25.2	75.3	24.7
Oaxaca	77 631	44.6	30.6	75.1	24.9
Puebla	118 738	55.3	18.0	73.2	26.8
Zacatecas	28 116	57.0	15.8	72.8	27.2
Tlaxcala	23 269	59.7	12.1	71.8	28.2
Sonora	48 114	53.2	18.4	71.6	28.4
Yucatán	37 392	47.0	24.4	71.3	28.7
Guerrero	70 905	38.9	31.9	70.8	29.2
Querétaro	35 673	49.3	21.3	70.7	29.3
Chiapas	104 733	42.4	28.0	70.4	29.6
Durango	32 183	55.0	14.5	69.5	30.5
San Luis Potosí	52 361	49.3	19.3	68.6	31.4
Chihuahua	65 008	55.4	12.7	68.1	31.9
Guanajuato	106 272	50.3	16.8	67.1	32.9
Aguascalientes	24 320	55.6	10.9	66.6	33.4
Baja California	61 395	47.7	18.7	66.4	33.6
Coahuila	51 452	55.0	10.7	65.7	34.3
Tamaulipas	59 470	51.2	13.5	64.8	35.2
México	282 257	50.2	13.7	63.9	36.1
Michoacán	81 186	44.2	18.7	62.8	37.2
Nuevo León	80 549	49.4	10.6	59.9	40.1
Quintana Roo	27 456	38.5	20.1	58.7	41.3
Jalisco	137 032	40.0	14.9	54.9	45.1
Nacional	2 114 745	50.9	18.7	69.6	30.4

Fuente: INEE. Elaboración con datos del Marco de Muestreo para PISA 2012 y *Proyecciones de la población de México 2005-2050*, CONAPO.

Capítulo 3 Proceso Reformador Docente

3.1 Servicio Profesional Docente

El Servicio Profesional Docente es un conjunto de actividades para el ingreso, la promoción y la permanencia en el servicio educativo mexicano, cuyo objetivo es lograr la adecuada formación de conocimientos y capacidades del personal docente y del personal con funciones de Dirección y de Supervisión en la educación básica y media superior.

El proceso y mecanismo del servicio profesional docente es el siguiente:

- 1) Ingreso
- 2) Promoción
- 3) Reconocimiento
- 4) Permanencia

Sin embargo, es en el Pacto por México el punto de partida de negociación que permitió la aprobación de la reforma educativa, que sería decisivo en el nuevo Servicio Profesional Docente. La escolaridad obligatoria, que en la mayor parte del siglo XX fue la educación primaria, en 1993 se extiende a la educación secundaria, en 2002 a la educación preescolar y en 2012 la educación media superior (Bracho y Zorrilla, 2015). El 21 de diciembre de 2012, el gobierno de Enrique Peña Nieto anunció la reforma educativa que significaba cambios en los artículos 3° y 73 de nuestra Constitución. La reforma fue aprobada el 6 de febrero de 2013 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de ese mismo mes y año.

En el segmento dedicado a la “Educación de calidad y con equidad” se establecen tres objetivos (INEE, 2015):

- 1) **Aumentar la calidad de la educación básica de manera que se refleje en mejores resultados en evaluaciones internacionales como el Programa Internacional para la Evaluación de los Estudiantes (PISA).**

- 2) Aumentar la matrícula y mejorar la calidad en los sistemas de educación media superior y superior.
- 3) **Que el Estado mexicano recupere la rectoría del SEN, manteniendo el principio de laicidad.**

Dicho Pacto, nos dicen las autoras Bracho y Zorrilla, establece que los objetivos señalados deberán alcanzarse con el cumplimiento de nueve compromisos específicos, los que aparecen enumerados del 7 al 15.

Compromisos en educación contenidos en el Pacto por México		
Compromiso 7	Sistema de información y Gestión Educativa	Se creará el Sistema de Información y Gestión Educativa a partir de un censo de escuelas, maestros y alumnos que le permita a la autoridad tener en una sola plataforma los datos necesarios para la operación del sistema educativo y que, a su vez, haga posible una comunicación directa entre los directores de escuela y las autoridades educativas.
Compromiso 8	Consolidar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE)	Se dotará de autonomía plena al INEE, consolidando un sistema de evaluación integral, equitativo y comprensivo, adecuado a las necesidades y contextos regionales del país.
Compromiso 9	Autonomía de gestión de las escuelas	Se robustecerá la autonomía de gestión de las escuelas con el objetivo de mejorar su infraestructura, comprar materiales educativos, resolver problemas de operación básicos y propiciar condiciones de participación para que alumnos, maestros y padres de familia, con el liderazgo del director, se involucren en la resolución de los retos que cada escuela enfrenta.
Compromiso 10	Escuelas de tiempo completo	Se establecerán escuelas de tiempo completo con jornadas de entre 6 y 8 horas diarias, con el firme mandato de aprovechar mejor el tiempo disponible para el desarrollo académico. En aquellas escuelas que más lo necesiten, se impulsarán esquemas eficientes para el suministro de

		alimentos nutritivos a los alumnos a partir de microempresas locales.
Compromiso 11	Computadoras portátiles con conectividad	Se instrumentará un programa de dotación de computadoras portátiles con conectividad para todos los alumnos de 5° y 6° de primaria de escuelas públicas promoviendo la alfabetización digital, adecuando los contenidos educativos al uso de tecnología y capacitando al personal docente.
Compromiso 12	Creación del Servicio Profesional Docente	Se establecerá un sistema de concursos con base en méritos profesionales y laborales para ocupar las plazas de maestros nuevas o las que queden libres. Se construirán reglas para obtener una plaza definitiva, se promoverá que el progreso económico de los maestros sea consecuente con su evaluación y desempeño, y se establecerá el concurso de plazas para directores y supervisores.
Compromiso 13	Fortalecer la educación inicial de los maestros	Se impulsará la profesionalización de la educación inicial de los maestros apoyando a las normales para que impartan una educación de excelencia, aprovechando los conocimientos y el capital humano de las universidades públicas del país.
Compromiso 14	Incrementar cobertura en educación media superior	Se asegurarán los recursos presupuestales necesarios para incrementar la calidad y garantizar la cobertura en al menos 80% en educación media superior y 40% en educación superior.
Compromiso 15	Programa Nacional de Becas	Se creará un Programa Nacional de Becas para alumnos de educación media superior y superior, en una primera etapa orientado a la totalidad de los alumnos provenientes de las familias ubicadas en los cuatro deciles con menos recursos. De igual forma, se impulsará un programa piloto de “beca-salario” en tres estados de la república para evaluar su eficiencia, impacto en la deserción y aprovechamiento escolar, con el fin de

		determinar el modelo más adecuado para generalizarlo gradualmente al resto del país.
--	--	--

Fuente: (INEE, 2015, p. 18)⁹

Como puede verse entre los compromisos se creó el servicio Profesional Docente, se brindan autonomías y se permite que los propios padres de familia participen en la resolución de problemas que tienen sus escuelas.

Por supuesto para ello han sido fundamentales las reformas que se han realizado al artículo 3° de la constitución. La última reforma a este artículo establece como condición del derecho a una educación de calidad la creación del Servicio Profesional Docente (SPD) y la necesidad de ingreso al mismo por concurso. La prescripción del mérito como principio para el ingreso y el desarrollo de la carrera docente implican reclutamiento abierto para aquellos que cumplan los requisitos, apegado a procedimiento a fin de evitar arbitrariedades, la politización y las prácticas de patronazgo y clientelismo. (Bracho y Zorrilla, 2015)

La configuración de la reforma educativa en el artículo 3°, es el siguiente:

Principio Constitucional	Exigencia Constitucional	Configuración Legal
Derecho a educación con calidad	Ingreso al SPD por concurso	SNEE
Calidad como principio inmerso en el sistema educativo	Evaluación del SEN	Autonomía del INEE
		SPD
		SIGED

⁹ Página de Internet. URL: <http://pactopormexico.org/Reforma-Educativa.pdf>.

Autonomías de gestión de escuelas
Escuelas de tiempo completo

Fuente: (INEE, 2015, p. 19)¹⁰

La creación del Servicio Profesional Docente

Desde hace años se han venido desarrollando sistemas de cuerpos profesionales. Sin embargo, existen muchas resistencias ante este servicio profesional que ha sido la creación de la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), ya que hasta 2013 existía poca transparencia en los mecanismos para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia de servidores públicos en el SEN.

3.2 Presupuesto a la Secretaría de Educación Pública

Respecto al gasto público, enfatizo en el gasto por estudiante más que en el gasto general del gobierno mexicano, debido a las respectivas comparaciones de gasto por estudiantes de los miembros de la OCDE, que para nuestro caso es el más importante.

Gasto Público por alumno según el nivel educativo (1980-2013) (Pesos a precios corrientes)

	Preescolar	Primaria	Secundaria	Técnico Profesional	Bachillerato	Superior
1980	8	6	10	43	24	89
1985	54	35	67	161	195	295

¹⁰ Tabla de las autoras Bracho González Teresa y Zorrilla Fierro Margarita María.

1990	600	500	1000	1700	2200	4600
1991	900	800	1400	2100	3000	6200
1992	1200	1100	2000	2800	2900	8800
1993	1700	1500	2400	3400	4200	10700
1994	1800	1700	3100	3300	5700	12700
1995	2200	2300	3500	4400	6600	15600
1996	3500	3200	4700	5900	8300	18800
1997	4400	3900	6300	6800	9800	21300
1998	5600	5000	8000	7900	11500	26300
1999	6800	6200	9400	9500	13600	28500
2000	7600	6900	10600	10700	15300	34100
2001	8400	7700	11700	11800	16900	37700
2002	8900	8100	12400	12600	18000	40300
2003	9390	8546	13082	13142	18774	42033
2004	9870	8925	13755	13598	19514	43596
2005	10400	9400	14500	14200	20400	45600
2006	11100	10100	15500	15200	21800	48800
2007	11900	10800	16600	16000	22900	51300
2008	12600	11400	17600	16800	24000	53900
2009	13400	12200	18700	17900	25700	57600
2010	14200	12900	19800	18800	27000	60500
2011	14900	13500	20700	20200	29100	65100
2012	15500	14100	21600	21000	30200	67600
2013	16200	14700	22500	21800	31300	70200
2014	16800	15300	23500	22600	32400	72700
2015e	17500	15900	24400	23400	33500	75200

Fuente¹¹: Anexo estadístico del *Tercer Informe de Labores 2014-2015*. SEP (2015b) e: Estimado

3.3 La respuesta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

De acuerdo a Aldo Muñoz, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), fue creado en 1944 por auspicio del gobierno mexicano, el cuál convocó a

¹¹ Citada en (INEE, 2016, p. 283)

la unificación de las organizaciones magisteriales, a fin de unir a los trabajadores de la educación primaria y secundaria de todo el país¹².

Por otra parte, Marion Lloyd menciona que fue en el gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) cuando se consiguió un pacto de unidad en 1942, pero las diferencias entre las facciones del magisterio continuaron. Es con Jaime Torres Bodet como secretario de educación, cuando se logró la formación del SNTE el 30 de diciembre de 1943. Con todo y la unidad bajo un sindicato oficial, no todos los profesores apoyaron al partido hegemónico, como la historia nos demostraría con los líderes guerrilleros Lucio Cabañas y Genaro Vázquez.

A pesar de la oposición dentro del SNTE durante los años cincuenta y sesenta, fueron más bien eventos puntuales. Además, durante esos mismos años México vivió el Milagro mexicano, es decir, una época con un destacado crecimiento económico y un incremento de la cobertura educativa, permitiendo que para la década de los sesenta, se mantuvo una buena relación entre el gobierno federal y el SNTE.

Sin embargo, después de la masacre de Tlatelolco muchos disidentes dentro del sindicato se radicalizaron sus demandas, especialmente en pro de una mayor democracia sindical y menos anuencia con las prácticas del gobierno. En 1971, miembros de la cúpula sindical obligaron al secretario general en ese momento Carlos Olmos Sánchez, aunque en realidad su destitución reflejaba el deseo de dentro del sindicato, como del presidente en ese entonces Luis Echeverría para un cambio de liderazgo después de más de dos décadas del control de facto del ex secretario general Robles Martínez (Lloyd: 11).

Echeverría buscaba un aliado y lo encontró, Carlos Jonguitud quien en ese momento era secretario de la Sección 9 del SNTE y jefe del Comité Nacional de

¹² El 16 de septiembre de 1944, la autoridad judicial correspondiente otorgó el registro al SNTE y lo reconoció para que “funcione como organización de trabajadores al servicio del Estado en la Secretaría de Educación Pública” Esto sucedió después de que el Sindicato Trabajadores de la Educación de la República (SUNTE) y el Sindicato Mexicano de Maestros y Trabajadores de la Educación (SMMTE), todos de carácter nacional, acordaron, por presiones del gobierno, unificarse para darle vida al SNTE.

Vigilancia. Una vez que Jonguitud logra convertirse en líder moral durante 15 años (Foweraker, 1993:52).

Muchos sindicatos en México, son conocidos por utilizar el charrismo, entre ellos el SNTE, que por supuesto, permitía una mayor estabilidad para el gobierno del partido hegemónico. El término charrismo tiene su origen en la figura del ex líder del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, Jesús Díaz de León, apodado “el charro”. Un aliado del gobierno, Díaz hostigó a los miembros disidentes que intentaron formar un sindicato independiente en 1948. Durante el auge de Vanguardia Revolucionaria, el charrismo llegó a ser sinónimo de colusión corrupta y autoritaria entre los líderes sindicales y el gobierno mexicano (Zapata, 1993:29).

Durante la época del partido hegemónico, los profesores tenían la certidumbre de pertenecer a una organización fuerte. Fue un sistema que se mantenía en tres pilares: “un aparato educativo nacional siempre en expansión, la confluencia de sus intereses con las necesidades de legitimación del Estado a través de la educación pública y, por último, su vinculación orgánica con el partido del Estado” (Loyo, 1992: 251).

Para lograr la estabilidad política del país, el sistema político de partido hegemónico, como lo definió Giovanni Sartori, recurrió al corporativismo. La organización corporativa implicó que desde el Estado se promovió que los diversos sectores sociales, se organizaran en categorías singulares (como trabajadores automotrices o maestros), no competitivas, a las que se les concedió el monopolio de la representación a cambio de mantener la disciplina de sus integrantes, aceptar el arbitraje y las decisiones gubernamentales en lo que concierne a su relación con sus interlocutores en el circuito económico. (Schmitter, 1992)

El autoritarismo mexicano conducido por el Estado mediante este mecanismo de corporativismo, no abarcó a toda la sociedad, pero lo que sí hizo por décadas fue englobar a gran parte de los actores institucionalizados del sistema político, es decir a las organizaciones sociales (sindicatos, organizaciones campesinas e incluso

empresariales) que tienen la posibilidad de politizarse y obstaculizar las políticas públicas. De esta forma se construyeron lealtades entre el gobierno del partido hegemónico del PRI y los sindicatos. Esto fue así durante décadas. Sin embargo, ocurrieron en la década de los 80, una serie de eventos en el mundo que cambiaron las relaciones entre el SNTE y el PRI, entre dichos eventos se encuentra el colapso de la economía mexicana como consecuencia de la subida de la tasa de interés, el incremento del endeudamiento externo y la caída de los precios del petróleo (Muñoz, 2005).

Este hecho, modificó a la relación entre el SNTE y el PRI, porque tras la crisis económica debilitó la capacidad estatal, tanto para cumplir sus compromisos en materia social, como en el funcionamiento de la administración.

El retiro de la tutela estatal hacia los grupos sociales produjo un relajamiento de la disciplina de las bases sindicales, que dejaron de otorgar su voto en favor del PRI, en razón del deterioro de sus condiciones económicas, de la estabilidad laboral y de las expectativas de movilidad social (Muñoz, 2005).

Gloria del Castillo Alemán nos menciona, además que en las elecciones a finales de los ochenta, el candidato del PRI a la presidencia de la república Carlos Salinas de Gortari, ganó con una pequeña diferencia al segundo candidato, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. Es en ese contexto político en que se consigue la Reforma de 1992 que tuvo lugar con la firma de ANMEB (Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica), dirigido hacia resolver dos puntos: el deterioro salarial producto de la crisis económica de la década de los ochenta y la ausencia de una política formal de formación continua.

Dicha reforma dio respuesta con la creación del Programa Nacional de Carrera Magisterial (PNCM), a la necesidad de un sistema de incentivos –un escalafón horizontal- que ha permitido compensar el salario base del profesor, y con el diseño que de lo que hoy es el Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio (antes Programa Nacional

de Actualización Permanente de Maestros de Educación Básica en Servicio, Pronap) (Del Castillo, 2013: 63).

Antes de la aprobación de la reforma, el líder del SNTE Carlos Jongitud fue el líder del SNTE. Durante años se mantuvo como el líder, hasta que fue derrocado y Elba Esther Gordillo tomó el liderazgo del sindicato. El SNTE se caracterizó por el dominio de los cacicazgos al servicio del gobierno y del PRI: Robles Martínez, Carlos Jongitud Barrios y Elba Esther Gordillo. Gordillo utilizó el espacio y la autonomía para construir un nuevo cacicazgo a su propio servicio, intentando controlar al PRI, algo en lo que fracasó, por lo que posteriormente fundó un partido político, Nueva Alianza. Se afirma que dicha fundación se hizo con dinero del sector educativo (Ramírez, 2013).

En cuanto a la reforma educativa del 2008, es decir la Alianza por la Calidad de la Educación, el SNTE, que seguía siendo dirigido por Gordillo, firmó el acuerdo con el gobierno federal, en ese momento bajo la presidencia de Felipe Calderón. Se estableció el concurso de oposición y la permanencia en el PNCM a los resultados de aprendizaje (medidos con la prueba ENLACE: Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares) así como la verificación anual de la preparación profesional mediante la aplicación de un examen para el personal docente (Ramírez, 2013). Se elevaron los ánimos con la CNTE, sin embargo, el SNTE mantuvo la calma.

Este acuerdo, para César Navarro (Veloz, 2011: 75-96), no era algo nuevo, fue más bien otros de los tantos acuerdos que se firmaban, en donde Elba Esther Gordillo negoció con los gobiernos de turno, respaldar políticas y proyectos educativos, a cambio de concesiones, cuotas de poder dentro del sistema educativo y el mantenimiento del control sobre el SNTE.

Pero las cosas cambiaron en 2012, con el triunfo del candidato a la presidencia: Enrique Peña Nieto. No olvidemos que cuando el PRI buscaba alianzas para la elección presidencial del 2012, inicialmente quería un acuerdo con Nueva Alianza

(el brazo político del SNTE); sin embargo, no se concretó ningún acuerdo así que Nueva Alianza fue sola y el PRI fue en alianza con el Partido Verde.

El PRI no tardó mucho en actuar una vez en llegar al poder, pues para el 2 de diciembre del 2012 se anunciaba el *Pacto por México*. Este pacto fue firmado por los tres principales partidos políticos: PRI, PAN, PRD y el presidente Peña Nieto.

Uno de los ejes centrales del Pacto por México fue la Reforma Educativa. Esta nueva Reforma Educativa no pasó por un acuerdo con la dirigencia del SNTE. Evidentemente a Gordillo no le hizo ninguna gracia que se hiciera un acuerdo en materia educativa y no la incluyeran, lo cual se hizo evidente con su oposición a dicha reforma.

Para Gloria del Castillo, el hecho de que la Reforma Educativa no pasara por un acuerdo con el sindicato magisterial, permitía que se favorecieran los cambios en el mediano plazo, en la medida en que se consiguiera neutralizar el poder de veto del sindicato. Tiene sentido para esta autora analizar dos decisiones que toma el gobierno federal, por una

parte, una de naturaliza política, es decir recuperar la rectoría del Estado en las políticas educativas, para ello se signó el Pacto por México, además se investigó a Elba Esther Gordillo por el uso y rumbo de las cuotas sindicales, lo cual finalizó con el arresto de la líder sindical en febrero del 2013.

La segunda decisión, fue la creación del Servicio Profesional Docente. Esta situación abre la posibilidad de generar una ruta distinta hacia el mejoramiento de la calidad como una condición indispensable para revertir los resultados de bajo logro educativo (Del Castillo, 2012).

En el fondo, considera Del Castillo, este viraje se percibe como la búsqueda de una nueva relación con el SNTE, de tal forma de que sea colaboración si, cogobierno no. Es decir, que el gobierno actual le quita a la dirigencia nacional del SNTE el poder del veto en decisiones estratégicas, como establecer un servicio profesional de carrera docente.

El gobierno apuesta a la calidad educativa, en buena medida en el establecimiento del Servicio Profesional Docente. Para comprender junto con la construcción del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, prosigue la autora que es necesario considerar tres referentes centrales, los cuales de una u otra manera constituyen los antecedentes inmediatos del Servicio Profesional Docente:

- 1) Ni el ANMEB (1992) ni en la Alianza por la Calidad de la Educación (acuerdo político entre la SEP y el SNTE establecido en 2008) se consideró el tema de la *permanencia*; solamente se avanzó con respecto al ingreso y la promoción mediante el concurso de plazas.
- 2) Si bien el 31 de mayo de 2011 se firmó el Acuerdo para la Evaluación Universal de Docentes y Directivos en Servicio de Educación Básica entre la presidenta del Comité Ejecutivo del SNTE y el titular de la SEP, en la práctica se hicieron sentir resistencias.
- 3) Entre 2010 y 2012, bajo la figura de un acuerdo de cooperación, el gobierno mexicano y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)¹³ elaboraron un diagnóstico y recomendaciones de política pública en materia de educación.

El SNTE ha formado acuerdos con el gobierno federal, lo cual ha permitido el establecimiento de la evaluación docente, para el ingreso de los profesores al SEM. Por otra parte, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se niega a la reforma educativa, lo cual ha llevado a manifestaciones constantes y en ocasiones violentas.

¹³ Este trabajo conjunto dio lugar a distintas publicaciones que ofrecen un diagnóstico sobre la baja calidad educativa y las recomendaciones de política pública para revertirla. Estas publicaciones son: *Mejorar las escuelas. Estrategias para la acción en México (2010)*; *La medición del aprendizaje de los alumnos. Mejores prácticas para evaluar el valor agregado de las escuelas (2011)* y *Establecimiento de un marco para la evaluación e incentivos docentes. Consideraciones para México (2011)*.

La CNTE, un movimiento magisterial opositor dentro del SNTE se autodefine como la organización de los defensores de un sindicato democrático y en pro, de la defensa de los derechos de los trabajadores; por otra parte hay quienes consideran que lo que realmente defiende la cúpula de la Coordinadora son sus intereses corporativos.

3.4 La respuesta de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) nació en un encuentro en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, entre los días 17 y 18 de diciembre de 1979. La CNTE se formó de movimietos regionales en los estados de Chiapas, Tabasco, la Montaña de Guerrero y la Laguna. La CNTE se ha autodefinido como una fuerza democrática e independiente que luchaba en el interior del SNTE.

Para los autores Manuel Sánchez Cerón y Francisca María del Sagrario Corte Cruz se han llevado a cabo cambios en términos laborales en tres momentos importantes de México:

1. La firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) DE 1992.
2. La firma de la ACE (Alianza por la Calidad de la Educación) en 2008.
3. La reforma a los artículos 3° y 73 constitucionales en 2013.

Estos cambios han provocado una respuesta de la Coordinadora, muchas veces las manifestaciones de la CNTE ha terminado en enfrentamientos entre la policia y los miembros de esta organización.

Por otra parte Luis Hernández Navarro (Veloz, 2011, pp. 135-153), considera que dos hechos han llevado a una situación límite a la CNTE hasta 2009: primero, la firma y puesta en marcha de la Alianza por la Calidad de la Educación; segundo, la pretensión de acabar con el normalismo.

El autor también señala que uno de los puntos centrales para evaluar a los profesores, serían las tasas de rendimiento y aprovechamiento de los alumnos. Sin embargo, el investigador considera que dicha medida no toma en cuenta la situación socio-económica de los alumnos, por ejemplo de la Montaña de Guerrero, comparado con escuelas urbanas.

Es decir, que mientras muchos alumnos de la Montaña de Guerrero incluso tienen que migrar para trabajar, otros alumnos de escuelas urbanas tienen mejores condiciones de vida, lo cual permite esperar que tendrán resultados académicos diferentes. Para Hernández esto significa que, bajo estas circunstancias, los maestros están condenados a evaluaciones deficientes, a pesar de la admirable labor que realizan.

Hay un punto, que el autor señala, que claramente choca con la ACE y con la actual Reforma Educativa: el referente a las plazas docentes. Para Hernández, la Alianza por la Calidad de la Educación afecta un derecho del magisterio en varios estados: es decir, heredar la plaza docente a sus hijos que cuentan con la capacidad profesional como profesores, lo cual sucedería cuando se jubilan o mueren.

Miles de profesores se manifestaron en Morelos, Quintana Roo, Guerrero, Veracruz, Puebla, Hidalgo, Coahuila, y Baja California Sur. Hernández considera que los docentes no protestan para vender y negociar plazas de maestros como si fueran suyas, como lo afirmara Calderón. Para Hernández, los profesores están defendiendo la educación pública. En particular, considera que las personas que respaldan la reforma a la educación son algunos como Robert Zoellick, quien fuera el presidente del Banco Mundial, zar de la globalización de acuerdo a la revista Business Week y uno de los principales promotores del libre comercio.

Es decir que, para Hernández (Veloz, 2011, p. 141), que uno de los más destacados exponentes del neoliberalismo se involucre en la defensa de la Alianza, sólo puede obedecer a dos razones:

1. El Banco Mundial está detrás de la reforma educativa mexicana.
2. Su sesgo privatizador es incuestionable.

Uno de los enfrentamientos de la CNTE se dio en el pueblo de Xoxocotla, Morelos, donde, para combatir la reforma educativa del 2008, fue en el pueblo de Xoxocotla Morelos, que bloquearon la carretera federal. El saldo fueron 10 heridos y 16 detenidos. La incursión policial a Xoxocotla, tuvo éxito en el tercer intento, debido a que en el primero, ocurrido el miércoles en la noche, los habitantes rodearon y retuvieron a cuatro agentes federales a quienes más tarde liberaron, a cambio de que los efectivos se replegaran y no intentaran desalojarlos (Morelos Cruz, 2008).

Las manifestaciones de la CNTE han sido contra la reforma educativa argumentando la privatización de la educación. Guadalupe Olivier Téllez coincide en este punto con la Coordinadora. Olivier considera que la Alianza por la Calidad de la Educación, refrenda la perspectiva estatal que sobre el sistema educativo se ha venido desarrollado desde principios de la década de los noventa, en un contexto de privatización acelerada de servicios educativos y formación docente.

Sin embargo, Carlos Ornelas no está convencido de los argumentos de la Coordinadora, Ornelas ha sido crítico de la CNTE en cuanto a la violencia que utiliza para manifestarse. Ornelas considera que el Pacto por México, fue un buen comienzo; entre las razones del porqué está a favor, se encuentra que permitió la aprobación de la reforma educativa, las leyes establecidas fueron las leyes Generales del Servicio Profesional Docente y la creación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Ornelas nos menciona también los errores en que incurrió el gobierno de Peña Nieto. A pesar de haber frenado exitosamente a la oposición de la camarilla que domina el SNTE, descuidaron otro flanco, refiriéndose a la Coordinadora, pues el PRI recurrió a sus viejas mañas de cooptar a los líderes con el fin de conseguir cierta tranquilidad, con un rotundo fracaso.

El autor menciona, que el subsecretario de Gobernación Luis Enrique Miranda les concedió lo que pedían; sin embargo no hubo paz, simplemente se abrió el apetito de la Coordinadora. Con Emilio Chuayffet como Secretario de Educación se amenazaba a la CNTE con sanciones; sin embargo, al ser sustituido por Aurelio

Nuño, éste si bien mantuvo el discurso incisivo, que discriminaba los buenos de los malos profesores, no logró frenar las movilizaciones de la CNTE. El gobierno federal y estatal de Oaxaca lograron recuperar el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. Con Nuño al frente de la SEP se acabaron las negociaciones y las regalos a los dirigentes de la CNTE. Es decir, el gobierno federal toma la iniciativa y comienza una ofensiva sin ceder. Entre la aplicación de las penas, que son las más blandas, fue el descuento de salario por faltas injustificadas, mientras que una línea más dura, fue el despido de docentes que tuvieran ausencia por más de tres días en un mes.

Pero a pesar de que la Policía Federal arrestó a los líderes de las Sección 22, Rubén Núñez y Francisco Villalobos, la CNTE mantuvo su manifestación en Oaxaca, hasta que llegó el 19 de junio en Nochixtlán, cuando varios muertos le costaron a este país, el enfrentamiento entre la policía y los docentes¹⁴. Ornelas reconoce que a pesar de la falta de liderazgo personalizado, la CNTE ha tenido varios éxitos; la estrategia de la Coordinadora, es comparable con la guerras de guerrillas en donde se ataca en varios flancos y después se repliega. Para Hernández las normales que quedan en el país se encuentran en acoso gubernamental, muchos consideran que la Ley General del Servicio Profesional Docente, tiene como propósito acabar con las escuelas normales.

Lo que es un hecho también, son las denuncias en informes como los de la OCDE, *“Intentos previos se habían topado con la resistencia o la franca oposición del propio sindicato nacional, algunas de las secciones locales, autoridades estatales y maestros, puesto que medidas de este tipo acotan su margen de maniobra en la distribución de plazas disponibles, con toda la red de corrupción que ello implica (compra-venta de plazas, entre otras)”* (Nieto de Pascua Pola, 2009, pp. 47-48)

¹⁴ CNTE-Segob-SEP-SNTE: Pleito enmarañado. Excélsior. 4-Nov- 2016. URL: <http://www.excelsior.com.mx/opinion/carlos-ornelas/2016/07/27/1107371>

Capítulo 4: Pruebas PISA OCDE

La prueba PISA de la OCDE tiene como objetivo evaluar hasta qué punto los alumnos cercanos al final de la educación obligatoria, han adquirido algunos de los conocimientos y habilidades necesarias para la participación plena en la sociedad del saber. Como se mencionó anteriormente México se incorporó a la OCDE en 1994, durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, y fue el primer país latinoamericano miembro de la organización.

Las evaluaciones realizadas en las pruebas PISA examinan el rendimiento de alumnos de 15 años en áreas de temáticas clave y ofrecen una amplia gama de resultados educativos. La OCDE también da una serie de recomendaciones a cada país, para que puedan mejorar su rendimiento en las pruebas, y con ello el mejoramiento de su educación. En términos de la propia organización:

“La evaluación [realizada] es de tipo prospectivo, enfocada hacia la capacidad de los jóvenes para emplear sus conocimientos y competencias al enfrentar los retos que presenta la vida real, más que sobre el grado al cual han logrado dominar un plan de estudios específico”. (OCDE, 2002, p. 14)

Del año 2000 al año 2015, México ha participado en dichas pruebas que se realizan cada tres años. Durante este periodo se han presentado diversos reportes, los cuales se centraron en las aptitudes para lectura, matemáticas y ciencias. Sin embargo, para PISA 2000 la evaluación tuvo un enfoque en el área de lectura, mientras que tres años después cambiaría a un enfoque en matemáticas (2003), después en ciencias (2006) y nuevamente lectura (2009). (OCDE, 2002, p. 17)

4.1 PISA 2000.

La prueba PISA fue la primera evaluación estandarizada, el cual se desarrolló a nivel internacional de manera conjunta. Como bien menciona en el mismo reporte PISA, *“La evaluación es de tipo prospectivo, enfocada hacia la capacidad de los jóvenes para emplear sus conocimientos y competencias al enfrentar los retos que*

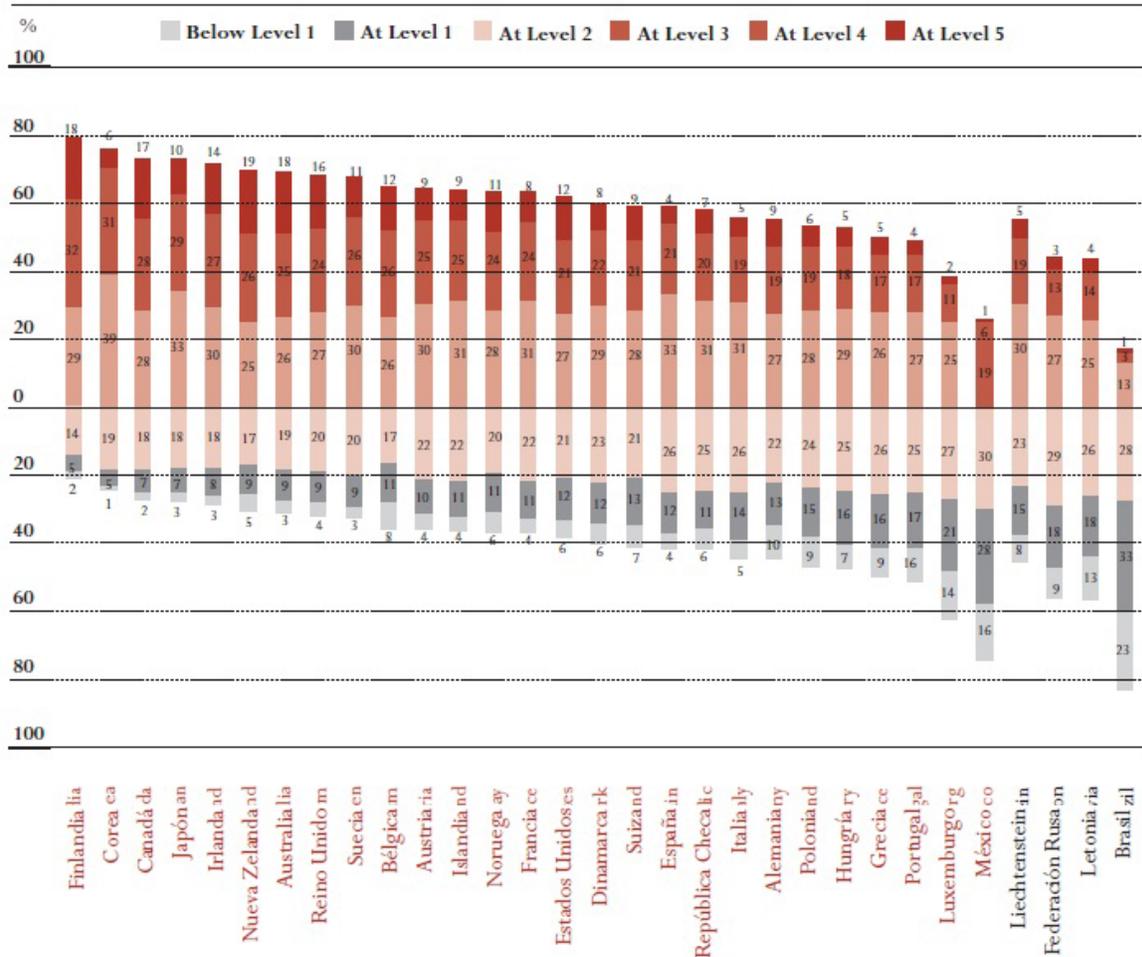
<p>■ Países de la OCDE participantes en PISA 2000</p> <ul style="list-style-type: none"> Australia Austria Bélgica Canadá República Checa Dinamarca Finlandia Francia Alemania Grecia Hungría Islandia Irlanda Italia Japón Corea Luxemburgo México Holanda Nueva Zelanda Noruega Polonia Portugal España Suecia Suiza Reino Unido Estados Unidos 	<p>■ Países no miembros de la OCDE participantes en PISA 2000</p> <ul style="list-style-type: none"> Brasil Latvia Liechtenstein Federación Rusa 	<p>■ Países donde la evaluación se completará en 2002</p> <ul style="list-style-type: none"> Albania Bulgaria Chile China Regional de Hong Kong Indonesia Israel Lituania Macedonia Perú Rumania Tailandia 	<p>■ Países de la OCDE que participarán en PISA a partir del 2003</p> <ul style="list-style-type: none"> República Eslovaca Argentina Turquía
---	--	--	--

Fuente: Gráfica obtenida en (OCDE, 2002, p. 15)

La prueba abarcó tres ambitos: aptitudes para lectura, matematicas y ciencias, los cuales, los cuales tuvieron un primer enfoque en lectura¹⁵. Estas aptitudes en lectura, las define PISA como la capacidad de comprender, emplear y reflexionar sobre textos escritos con el fin de lograr las metas individuales, desarrollar el conocimiento y potencial y participar eficazmente en la sociedad (OCDE, 2002: 22). En cuanto a la aptitud para matemáticas, PISA lo define como la capacidad de formular y resolver problemas matemáticos en las situaciones de la vida (OCDE, 2002: 23). Respecto a la aptitud para ciencias, PISA lo define como la capacidad de emplear el conocimiento científico para identificar preguntas y extraer conclusiones basadas en evidencias con el fin de comprender y apoyar la toma de decisiones acerca de la naturaleza y los cambios que se le realizan a través de la actividad humana (OCDE, 2002, pp. 24-25).

¹⁵ Tanto en el reporte PISA 2000 y PISA 2003, se menciona que las pruebas abarcan tres áreas, sin embargo, enfocado en el año 2000 en lectura, mientras que en 2003 estaba enfocada para matemáticas.

En la siguientes tabla se compara el porcentaje de estudiantes de cada uno de los niveles de dominio en la escala combinada de aptitud para lectura.



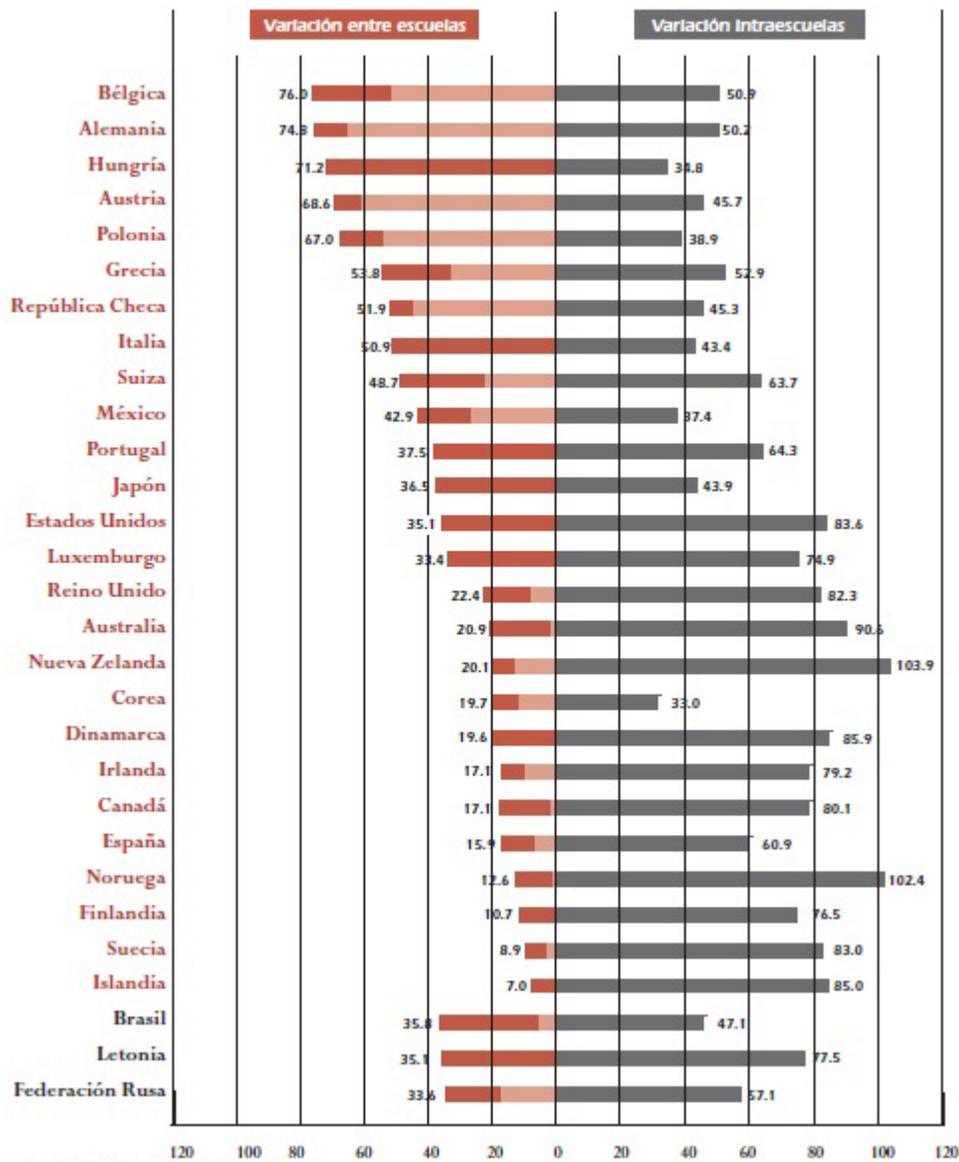
Fuente: (OCDE, 2002, p. 48)

El reportes señala que 14 países (Alemania, Brasil, España, la Federación Rusa, Grecia, Hungría, Italia, Letonia, Liechtenstein, Luxemburgo, México, Polonia, Portugal y la República Checa) mostraron resultados significativamente inferiores del promedio de la OCDE.

En cuanto a la variación en el desempeño de los estudiantes entre escuelas e intraescuelas en la escala combinada de aptitud para lectura.

El la siguientes gráfica se muestra expresada como porcentaje de la variación promedio en el desempeño estudiantil en los países de la OCDE.

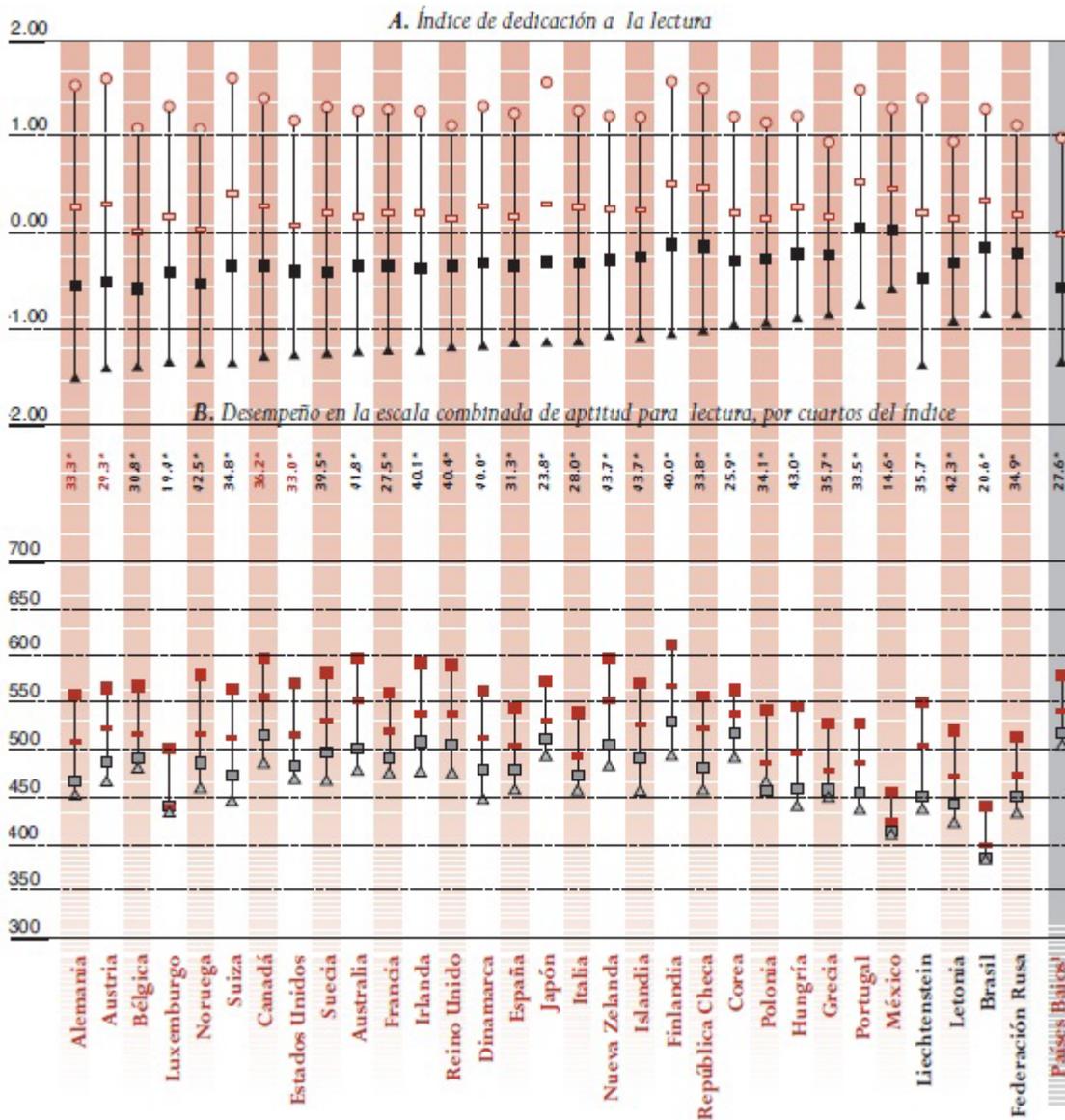
■ Varianza explicada por factores geográficos, institucionales y sistémicos



Fuente: Base de datos OCDE PISA, 2001. Cuadro 2.4.

El reporte PISA menciona que en términos generales, los datos indican que en sistemas escolares con tipos de escuelas diferenciados, el agrupamiento de estudiantes con características socioeconómicas particulares en ciertas escuelas es más marcado que en los sistemas donde el plan de estudios no varía significativamente entre una institución y otra.

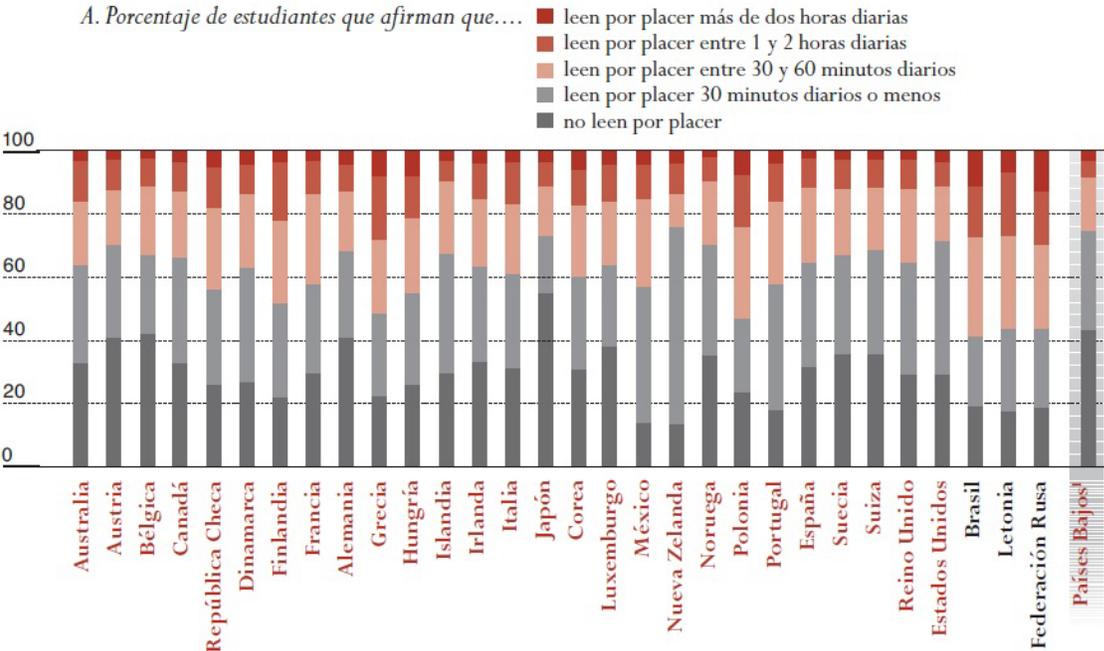
El reporte señala también que es de fundamental importancia de la actividad de la lectura, así como la dedicación a la misma para conservar y desarrollar habilidades de la misma. PISA así nos muestra la siguiente tabla:



*Cambio en el puntaje en la escala combinada de aptitud para lectura de índice de dedicación a la lectura. Fuente: Base de datos OCDE PISA, 2001.

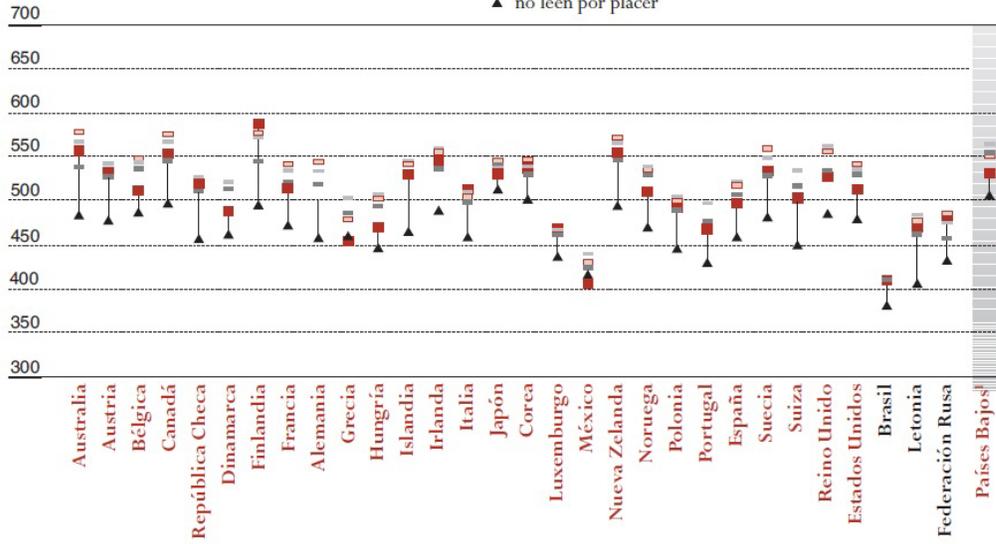
Mientras que al tiempo en que le dedican los estudiantes a leer, PISA obtuvo información de los estudiantes de 15 años acerca de sus actitudes hacia la escuela. Se descubrió que en el caso de México menos del 20 por ciento de los estudiantes, están de acuerdo o totalmente de acuerdo en que la escuela es un lugar al que no quieren ir, sin embargo, hay que señalar que para el caso de Bélgica, Canadá, Francia, Hungría, Italia y Estados Unidos, esta proporción va desde 35 hasta 42 por ciento (OCDE, 2002: 115,117).

Tiempo dedicado a leer por placer y desempeño estudiantil



B. Desempeño en la escala combinada de aptitud para lectura de estudiantes que afirman que...

- leen por placer más de dos horas diarias
- leen por placer entre 1 y 2 horas diarias
- leen por placer entre 30 y 60 minutos diarios
- ▬ leen por placer 30 minutos diarios o menos
- ▲ no leen por placer



4.2 PISA 2003.

Países participantes en PISA 2003:



Países miembros de la OCDE

Australia	Hungría	Noruega
Austria	Islandia	Polonia
Bélgica	Irlanda	Portugal
Canadá	Italia	República Eslovaca
República Checa	Japón	España
Dinamarca	Corea	Suecia
Finlandia	Luxemburgo	Suiza
Francia	México	Turquía
Alemania	Países Bajos	Reino Unido ¹
Grecia	Nueva Zelanda	Estados Unidos

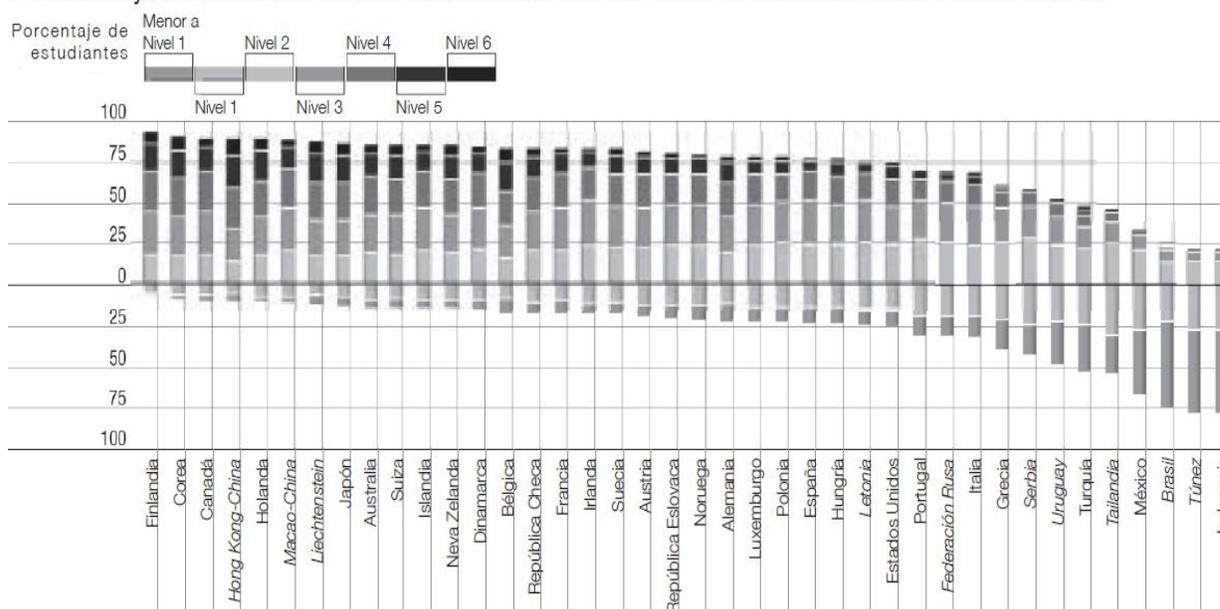
Países asociados de PISA

Brasil
Hong Kong-China
Indonesia
Letonia
Liechtenstein
Macao-China
Federación Rusa
Serbia y Montenegro²
Tailandia
Túnez
Uruguay

Fuente: (OCDE, 2003, p. 1)

Para el año 2003, de acuerdo al informe, se centra en las matemáticas. Esta prueba tenía como objetivo transmitir información y aptitudes en cuatro distintos renglones de las matemáticas, el cual estaba dividido en seis niveles de dominio de la disciplina. Los resultados por niveles en cada respectivo país fueron los siguientes:

Porcentaje de estudiantes en cada nivel de dominio en la escala de matemáticas



Tanto Corea del Sur, como Finlandia así como el país asociado obtienen los mejores resultados. PISA también encontró que los hombres mostraron mejores resultados en matemáticas que las mujeres. En cuanto a los resultados de cambio en sus respectivos resultados de desempeño de matemáticas, se mostraron de esta manera:

Países que mostraron cambios estadísticamente significativos en renglones de desempeño en matemáticas

PISA 2000 a PISA 2003

	Escala de espacio y forma		Escala de cambio y relaciones				
Aumento	Bélgica	Italia	Bélgica	República Checa	Alemania	Corea	Portugal
	República Checa	Polonia	Canadá	Finlandia	Hungría	Polonia	España
	Brasil	Letonia	Brasil	Liechtenstein			
	Indonesia	Tailandia	Letonia				
Disminución	Islandia, México		Tailandia				

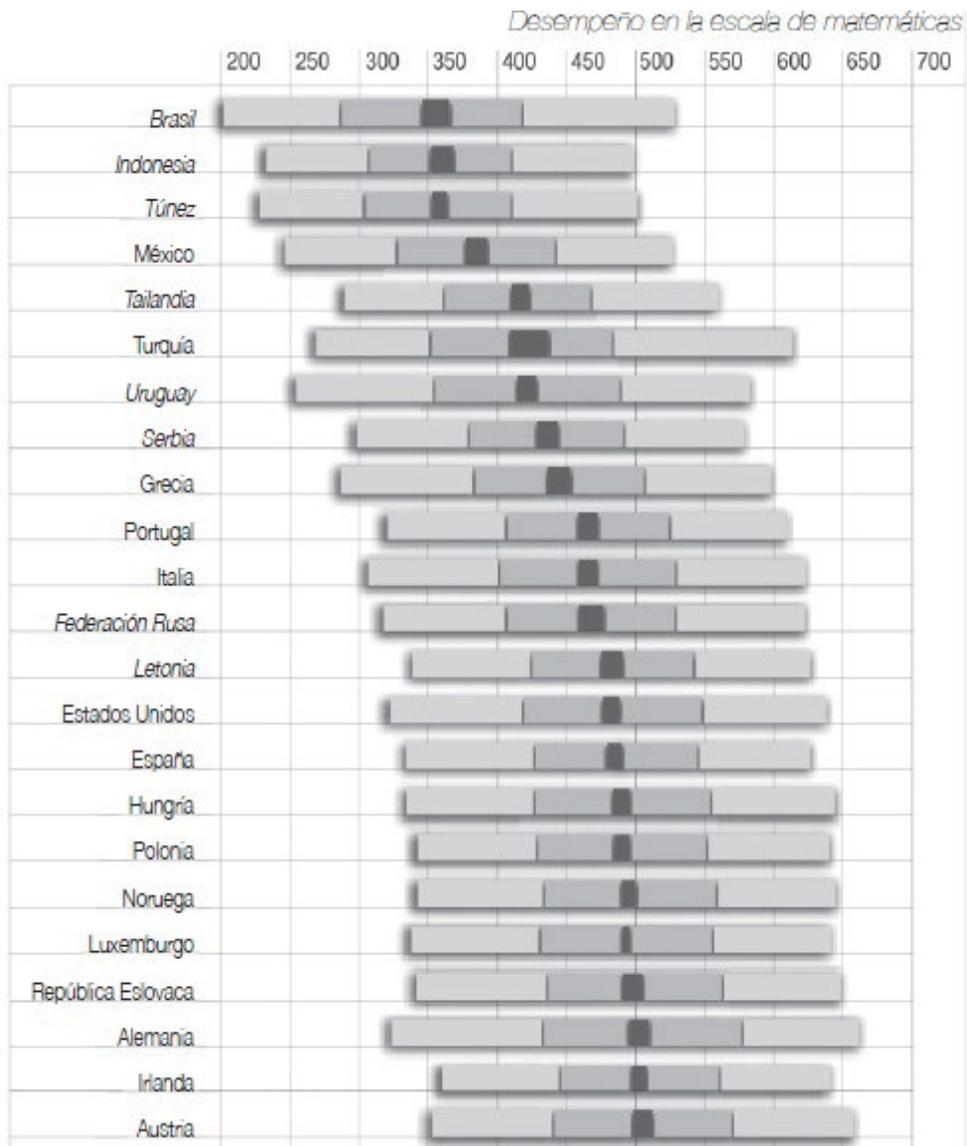
Mientras que cuando se mide por intervalo de categorías, se presenta de la siguiente manera:

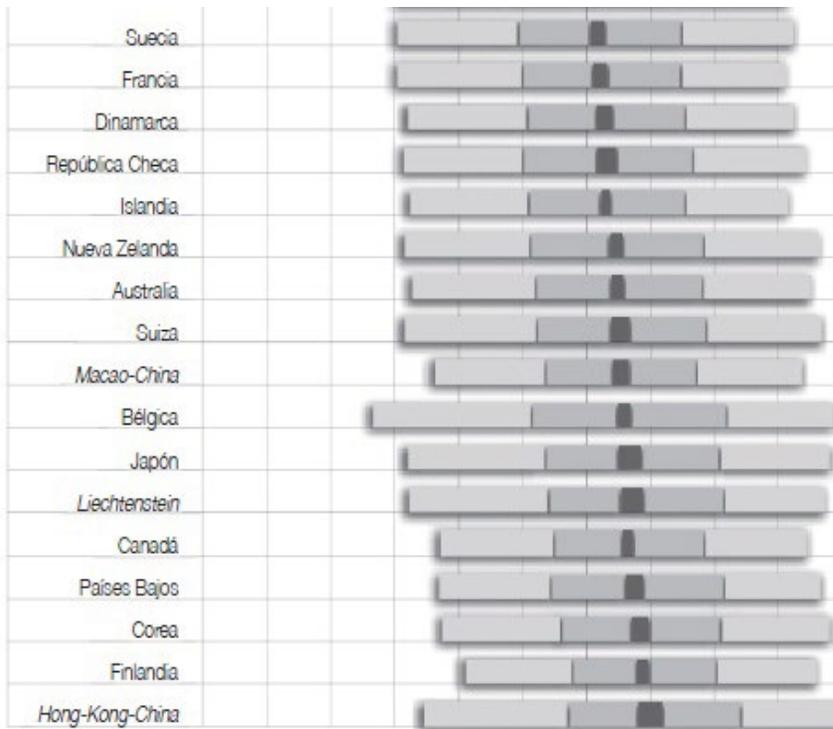
	Intervalo de categorías*			
	Países OCDE		Todos los países	
	Categoría alta	Categoría baja	Categoría alta	Categoría baja
<i>Hong Kong-China</i>	-	-	1	3
Finlandia	1	3	1	4
Corea	1	4	1	5
Países Bajos	1	5	2	7
<i>Liechtenstein</i>	-	-	2	9
Japón	2	7	3	10
Canadá	4	7	5	9
Bélgica	4	8	5	10
<i>Macao-China</i>	-	-	6	12
Suiza	4	9	9	12
Australia	7	9	9	12
Nueva Zelanda	7	10	9	13
República Checa	9	14	12	17
Islandia	10	13	13	16
Dinamarca	10	14	13	17
Francia	11	15	14	18
Suecia	12	16	15	19

Austria	13	18	16	20
Alemania	14	18	17	21
Irlanda	15	18	17	21
República Eslovaca	16	21	19	24
Noruega	18	21	21	24
Luxemburgo	19	21	22	24
Polonia	19	23	22	26
Hungría	19	23	22	27
España	22	24	25	28
<i>Letonia</i>	-	-	25	28
Estados Unidos	22	24	25	28
<i>Federación Rusa</i>	-	-	29	31
Portugal	25	26	29	31
Italia	25	26	29	31
Grecia	27	27	32	33
<i>Serbia</i>	-	-	32	34
Turquía	28	28	33	36
<i>Uruguay</i>	-	-	34	36
<i>Tailandia</i>	-	-	34	36
México	29	29	37	37
<i>Indonesia</i>	-	-	38	40
<i>Túnez</i>	-	-	38	40
<i>Brasil</i>	-	-	38	40

En cuanto a la dispersión al interior del país, mide que tan cerca se encuentra de la media local se ubican los puntajes de los estudiantes. El reporte señala el largo total de cada barra representa el intervalo en el que se ubica el desempeño del noventa por ciento central, en otras palabras, la diferencias entre un estudiante con un puntaje mayor que cinco por ciento de la población estudiantil y uno con un puntaje mayor que el de 95 por ciento de los alumnos.

Distribución del desempeño estudiantil en la escala matemáticas





PISA va más allá de los resultados de sus pruebas y también preguntó a los estudiantes con mejores resultados, acerca de sus cuatro aspectos de sus enfoques hacia el aprendizaje:

En cuanto a su

1.- **motivación**: si están interesados y disfrutan las matemáticas, si consideran que les ayudará a alcanzar sus metas, si tienen una perspectiva positiva sobre su escuela y si sienten que pertenecen ahí

2.- **Lo que piensan acerca de ellos mismos**: la confianza que tienen en su capacidad en matemáticas (“concepto de sí”) y su capacidad para superar los retos de aprendizaje que encuentran difíciles (“eficacia personal”).

3.- **Factores emocionales**: en específico, qué tan ansiosos se sienten los estudiantes en el aprendizaje de las matemáticas

4.- **Estrategias de aprendizaje:** la medida en la que los estudiantes “memorizan” información nueva, la “profundizan” al pensar cómo se relaciona con lo ya aprendido y el “control” de su nuevo aprendizaje verificando que alcanzaron nuevas metas de formación.

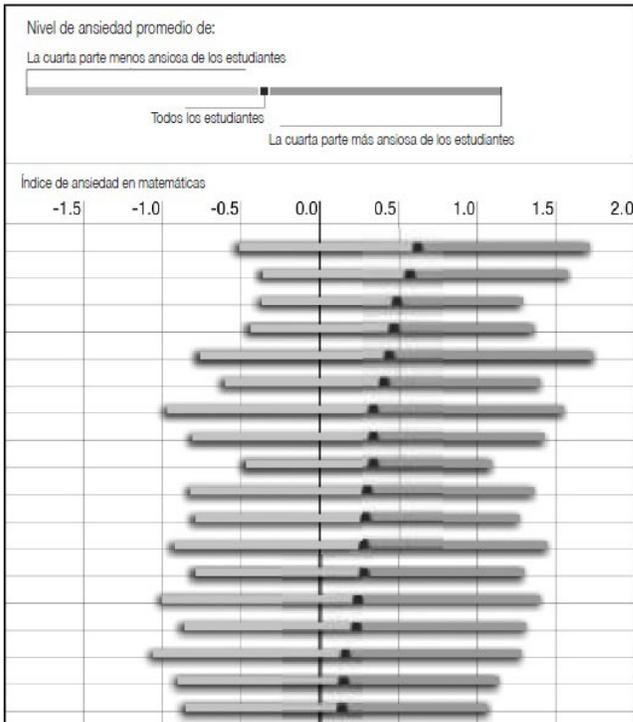
En otro análisis que realizan analizan tres características en los cuales puedan ser comparables los países, los cuales son las siguientes:

“Concepto de sí” en matemáticas:	“Eficacia personal” en matemáticas:	Ansiedad en matemáticas:
<p>Más sólido en: Estados Unidos</p>	<p>Más sólido en: Canadá, Hungría, República Eslovaca, Estados Unidos, <i>Liechtenstein</i>, Suiza</p>	<p>Más baja en: Alemania, Austria, Dinamarca, Finlandia, Países Bajos, Suecia, Suiza, <i>Liechtenstein</i></p>
<p>Más débil en: Corea, Japón, <i>Hong Kong-China</i></p>	<p>Más débil en: <i>Brasil</i>, Corea, Grecia, <i>Indonesia</i>, Japón, <i>Tailandia</i>, <i>Túnez</i></p>	<p>Más alta en: Corea, España, Francia, Italia, Japón, México, <i>Brasil</i>, <i>Indonesia</i>, <i>Serbia</i>, <i>Tailandia</i>, <i>Túnez</i>, Turquía, <i>Uruguay</i></p>
<p>Véase el cuadro 3.6 del Informe principal</p>	<p>Véase el cuadro 3.7 del Informe principal</p>	<p>Véase el cuadro 3.8 del Informe principal</p>

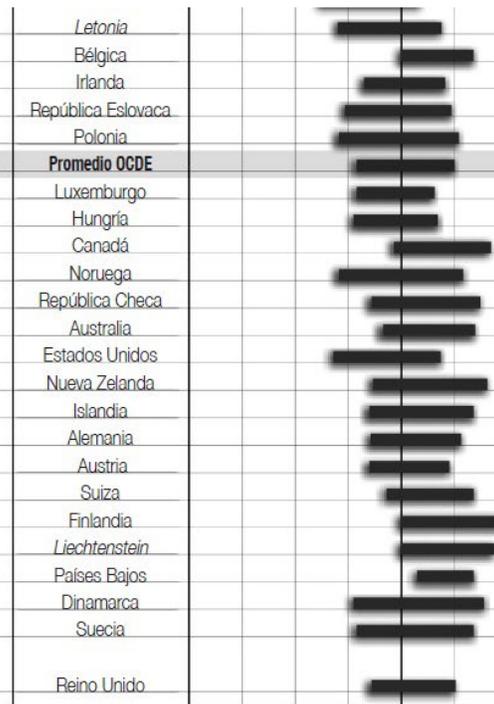
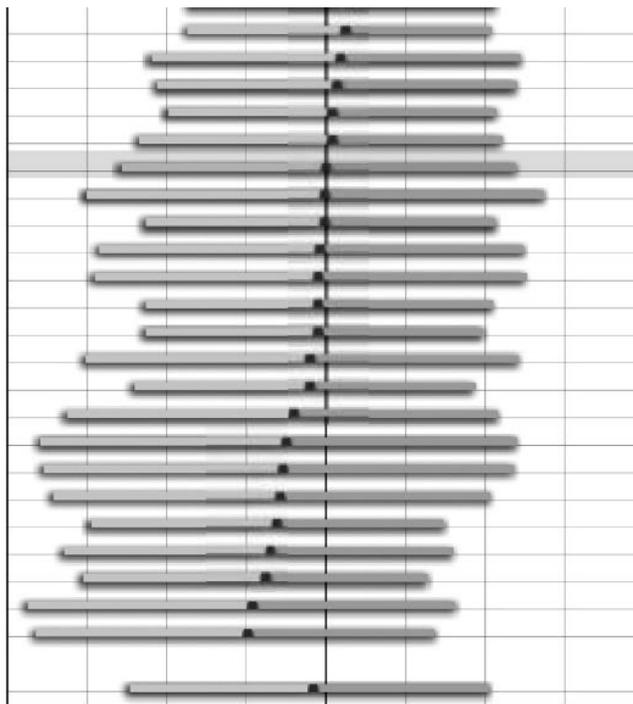
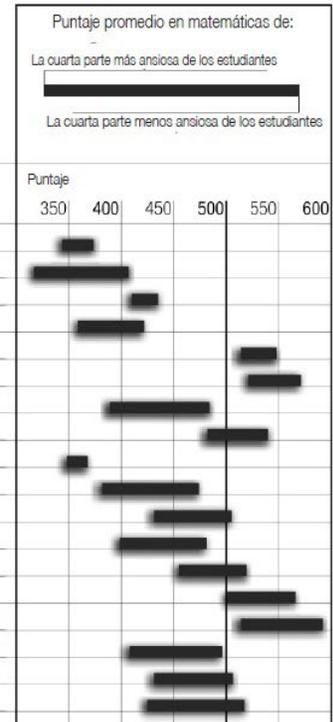
Donde lamentablemente México destaca, en que existe una gran ansiedad en matemáticas, lo cual no es extraño cuando analizamos los resultados en que obtienen los estudiantes mexicanos.

Más aún cuando PISA hace un comparativo entre el desempeño y la ansiedad a las matemáticas.

Ansiedad de los estudiantes respecto de las matemáticas



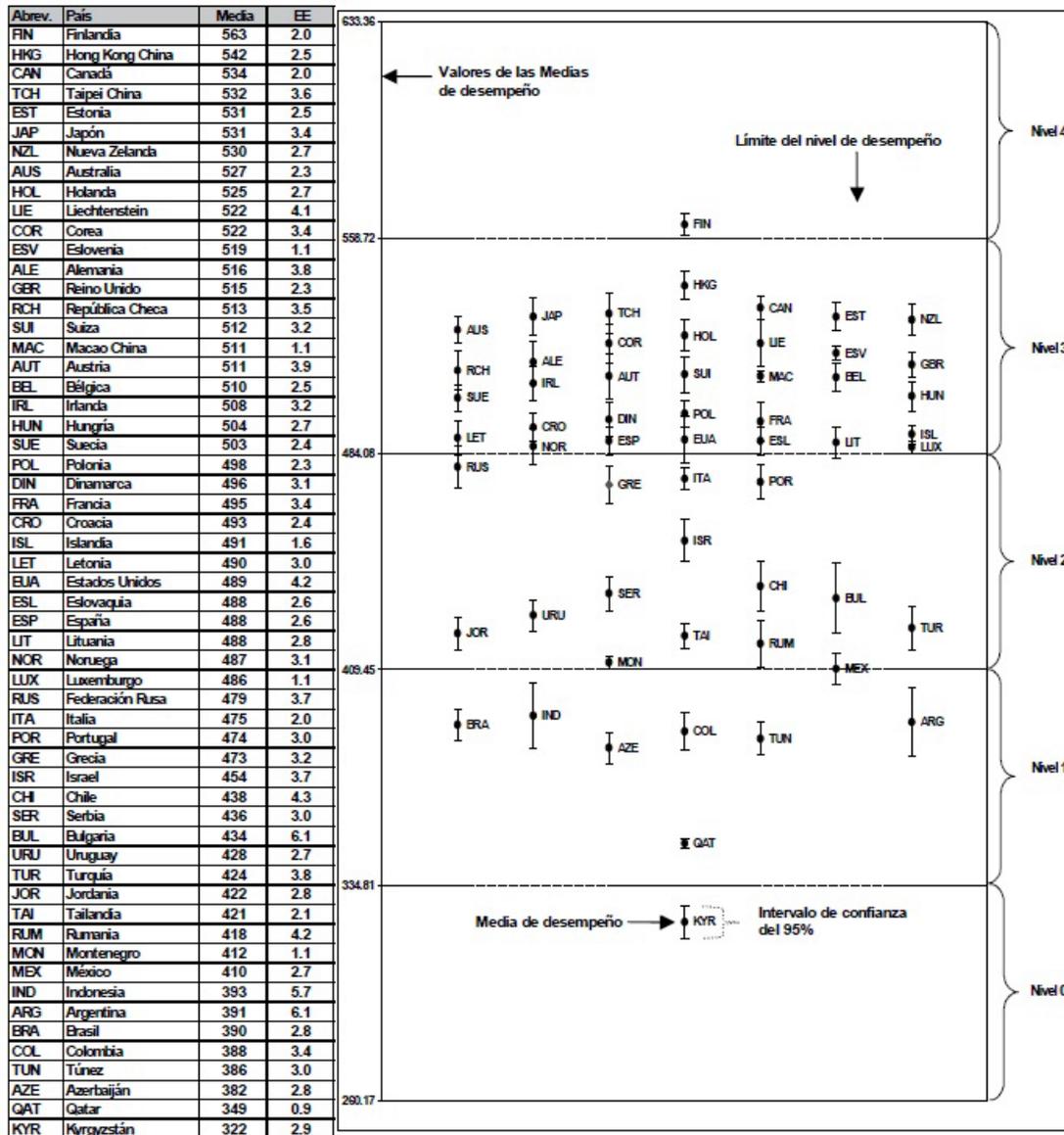
Relación de la ansiedad y el desempeño



4.3 PISA 2006

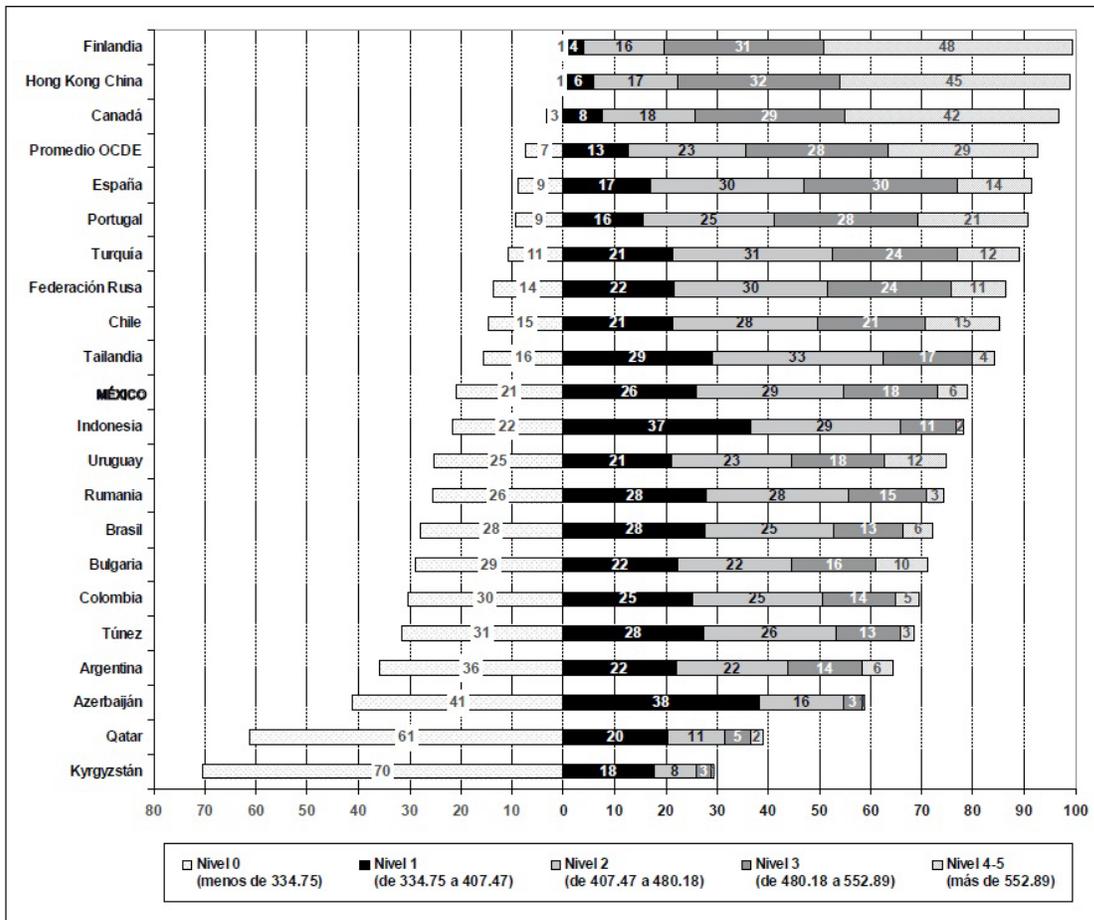
Por su condición de área de evaluación prioritaria, la competencia científica tiene especial relevancia en PISA 2006. El concepto de competencia científica aplicado a un individuo concreto que utiliza PISA para aplicar la respectiva evaluación, hace referencia a los siguientes aspectos (OCDE, 2006, p. 23):

- El conocimiento científico y el uso que se hace de ese conocimiento para identificar cuestiones, adquirir nuevos conocimientos, explicar fenómenos científicos y extraer conclusiones basadas en pruebas sobre todo relacionadas con las ciencias.
- La comprensión de los rasgos característicos de la ciencia, entendida como una forma del conocimiento y la investigación humanos.
- La conciencia de las formas en que la ciencia y la tecnología moldean nuestro entorno material, intelectual y cultura.
- La disposición a implicarse en asuntos relacionados con la ciencia y comprometerse con las ideas de la ciencia como un ciudadano reflexivo.



Fuente: INEE. Elaboración con la base de datos de PISA 2006.

Al igual que en las otras pruebas PISA, en PISA 2006 se establecieron cuatro niveles en el desempeño de los estudiantes.



4.4 PISA 2009

“Es importante insistir en la naturaleza del diseño de esta prueba internacional a gran escala y destacar que el verdadero sentido de su aplicación e interpretación de resultados se orienta a proporcionar elementos para sustentar decisiones de política educativa” (INEE, 2010, p. 6).

Los participantes en dicha prueba fueron los siguientes:

Fuente: OECD (2010)

ASOCIADOS		MIEMBROS DE LA OCDE	
1. Albania	19. Montenegro	1. Alemania	19. Irlanda
2. Argentina	20. Panamá	2. Australia	20. Islandia
3. Azerbaiyán	21. Perú	3. Austria	21. Israel
4. Brasil	22. Qatar	4. Bélgica	22. Italia
5. Bulgaria	23. Rumania	5. Canadá	23. Japón
6. Colombia	24. Serbia	6. Chile	24. Luxemburgo
7. Croacia	25. Shanghái-China	7. Corea del Sur	25. México
8. Dubái-EAU	26. Singapur	8. Dinamarca	26. Noruega
9. FederaciónRusa	27. Tailandia	9. Eslovaquia	27. Nueva Zelanda
10. Hong Kong-China	28. Taipéi	10. Eslovenia	28. Polonia
11. Indonesia	29. Trinidad y Tobago	11. España	29. Portugal
12. Jordania	30. Túnez	12. Estados Unidos	30. Reino Unido
13. Kazajistán	31. Uruguay	13. Estonia	31. República Checa
14. Kirguistán		14. Finlandia	32. Suecia
15. Letonia		15. Francia	33. Suiza
16. Liechtenstein		16. Grecia	34. Turquía
17. Lituania		17. Holanda	
18. Macao-China		18. Hungría	

“En el año 2000 el énfasis fue Lectura, en

2003 Matemáticas y en 2006 Ciencias. PISA completa ahora su cuarto ciclo de evaluaciones. Regresa a Lectura como área principal al igual que en 2000, pero con la diferencia que en 2009 se incluyó el uso de textos digitales” (INEE, 2010: 15).

En el reporte presentado por el INEE señala que el estudio de PISA estuvo enfocado a los estudiantes, que en el momento en que se realizó la prueba, tenían entre 15 años tres meses a 16 años dos meses(OECD, 2008), además de estar inscrito en alguna institución educativa a partir del séptimo grado (UNESCO, 2006) que en México equivaler al primer año de secundaria¹⁶.

Los niveles de desempeño fueron los siguientes:

Nivel/ Puntuación	Porcentajes	Tareas
6 Más de 698.32	OCDE: 1.4 AL: 0.1 México: 0.1	<ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes combinan, en una secuencia exacta y precisa, múltiples fragmentos de información independiente localizados en diferentes partes de un texto mixto y en un contexto inusual.
5 625.61 a menos de 698.32	OCDE: 8.1 AL: 1.4 México: 1.2	<ul style="list-style-type: none"> Los alumnos son capaces de localizar y posiblemente combinar múltiples fragmentos de información que no resultan evidentes en lo absoluto, algunos de ellos pueden estar fuera del cuerpo principal del texto. Además, manejan información en conflicto y distractora.
4	OCDE: 20.9	<ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes ubicados en este nivel son capaces de localizar diferentes fragmentos de información que no resultan evidentes y

¹⁶ Citado en (INEE, 2010: 15).

552.89 a menos de 625.61	AL: 6.4 México: 7.6	pueden ajustarse a diversas condiciones dentro de un contexto o formato inusual. <ul style="list-style-type: none"> • Posiblemente combinan información verbal y gráfica. • Manejan numerosa o evidente información en conflicto.
3 480.18 a menos de 552.89	OCDE: 27.5 AL: 16.7 México: 23.0	<ul style="list-style-type: none"> • En este nivel, tienen la habilidad de localizar diversos fragmentos de información y cada uno puede ajustarse a diferentes condiciones. • Son capaces de combinar fragmentos dentro de un texto. • Logran manejar información en conflicto.
2 407.47 a menos de 480.18	OCDE: 22.4 AL: 25.6 México: 30.7	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes que se encuentran en este nivel son capaces de localizar uno o más fragmentos de información y cada uno puede ajustarse a múltiples condiciones. • Logran manejar alguna información en conflicto.
1a 334.75 a menos de 407.47	OCDE: 12.6 AL: 24.6 México: 22.8	<ul style="list-style-type: none"> • Los lectores pueden localizar uno o más fragmentos independientes de información explícita que se ajuste a un solo criterio, mediante una relación literal o por sinonimia. • La información buscada pueden ser evidente en el texto, pero hay poca o ninguna información en conflicto.
1b 262.04 a menos de 334.75	OCDE: 5.0 AL: 15.4 México: 10.3	<ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos son capaces de localizar un solo fragmento de información explícita ubicado en un lugar evidente dentro de un texto sencillo, y lo pueden hacer mediante una relación literal o por sinonimia, pero sin la presencia de información en conflicto. • Realizan asociaciones sencillas entre fragmentos de información próximos.

Fuente: OECD (2010)¹⁷

En cuanto al número de escuelas y estudiantes que participaron, el reporte de INEE presentó los siguientes datos, donde nos muestran el número de estudiantes que participaron por ciclo de pruebas, así como el número de escuelas que participaron, en la otra tabla observamos la modalidad de las instituciones educativas participantes, así como el respectivo número de estudiantes:

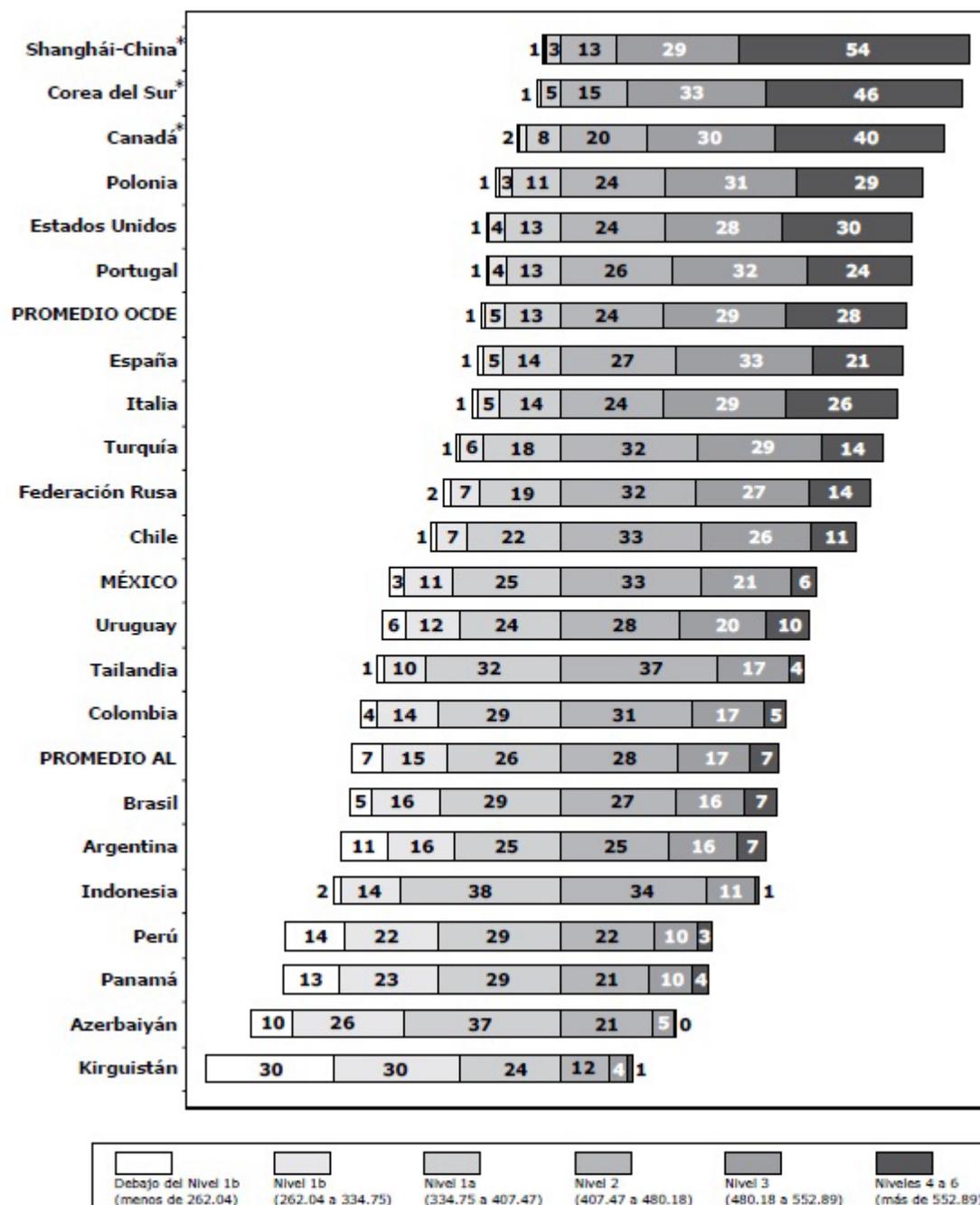
Ciclo	Escuelas	Estudiantes	Modalidad deservicio educativo	Estudiantes Porcentaje
2000	183	5,276	Secundaria General	13.2
2003	1,124	29,983	Secundaria Técnica	8.8
2006	1,140	33,706	Telesecundaria	5.3
2009	1,535	38,250	Subtotal secundaria	27.4
			Bachillerato General	40.9
			Bachillerato Tecnológico	26.8
			Profesional Técnico	4.9
			Subtotal EMS	72.6
			Total	100.0

¹⁷ Citado en (INEE, 2010, p. 60).

Fuente: INEE. Elaboración con las bases de datos de PISA 2000, 2003, 2006 y 2009.

Dicha aplicación se realizó el 29 de marzo de 2009 en las 32 entidades federativas¹⁸, señala el reporte además que México mantuvo la decisión de tener una sobremuestra tanto de escuelas como de estudiantes a fin de tener a disposición información representativa por entidad federativa.

¹⁸ Citado en (INEE, 2010: 28)

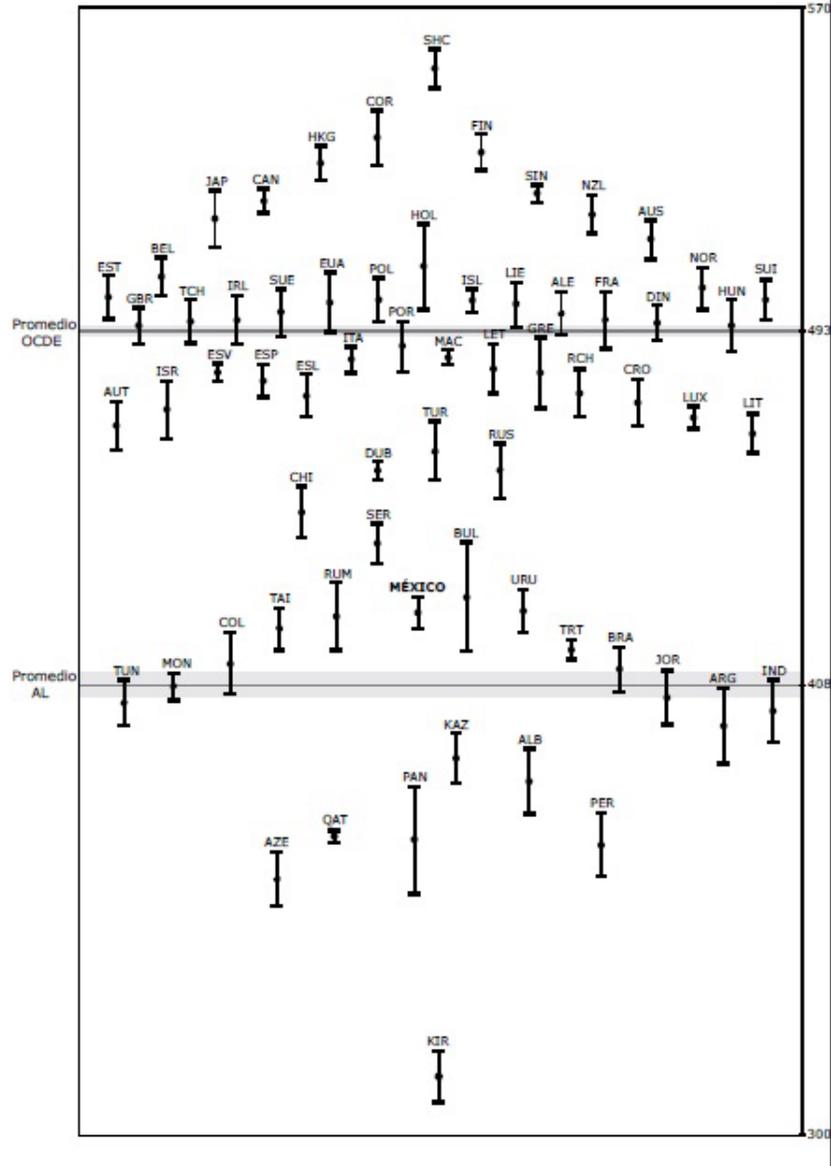


Fuente: INEE. Elaboración con la base de datos internacional PISA 2009 (ver Tabla A2 del Anexo 1). *En estos países el porcentaje de estudiantes que se ubican Debajo del Nivel 1b es menor a 0.5%, por lo que no están representados en la gráfica¹⁹.

¹⁹ Citado en (INEE, 2010: 57).

En cuanto a las medidas de desempeño en la escala global de lectura para los 65 países participantes, la OCDE presenta los siguientes datos, en donde se muestra el promedio de la OCDE y el promedio de América Latina:

Abrev	País	Media	EE
SHC	Shanghái-China	556	2.4
COR	Corea del Sur	539	3.5
FIN	Finlandia	536	2.3
HKG	Hong Kong-China	533	2.1
SIN	Singapur	526	1.1
CAN	Canadá	524	1.5
NZL	Nueva Zelanda	521	2.4
JAP	Japón	520	3.5
AUS	Australia	515	2.3
HOL	Holanda	508	5.1
BEL	Bélgica	506	2.3
NOR	Noruega	503	2.6
EST	Estonia	501	2.6
SUI	Suiza	501	2.4
POL	Polonia	500	2.6
ISL	Islandia	500	1.4
EUA	Estados Unidos	500	3.7
LIE	Liechtenstein	499	2.8
SUE	Suecia	497	2.9
ALE	Alemania	497	2.7
IRL	Irlanda	496	3.0
FRA	Francia	496	3.4
TCH	Taipei	495	2.6
DIN	Dinamarca	495	2.1
GBR	Reino Unido	494	2.3
HUN	Hungría	494	3.2
POR	Portugal	489	3.1
MAC	Macao-China	487	0.9
ITA	Italia	486	1.6
LET	Letonia	484	3.0
ESV	Eslovenia	483	1.0
GRE	Grecia	483	4.3
ESP	España	481	2.0
RCH	República Checa	478	2.9
ESL	Eslovaquia	477	2.5
CRO	Croacia	476	2.9
ISR	Israel	474	3.6
LUX	Luxemburgo	472	1.3
AUT	Austria	470	2.9
LIT	Lituania	468	2.4
TUR	Turquía	464	3.5
DUB	Dubái-EAU	459	1.1
RUS	Federación Rusa	459	3.3
CHI	Chile	449	3.1
SER	Serbia	442	2.4
BUL	Bulgaria	429	6.7
URU	Uruguay	426	2.6
MEX	MÉXICO	425	2.0
RUM	Rumanía	424	4.1
TAI	Tailandia	421	2.6
TRT	Trinidad y Tobago	416	1.2
COL	Colombia	413	3.7
BRA	Brasil	412	2.7
MON	Montenegro	408	1.7
JOR	Jordania	405	3.3
TUN	Túnez	404	2.9
IND	Indonesia	402	3.7
ARG	Argentina	398	4.6
KAZ	Kazajistán	390	3.1
ALB	Albania	385	4.0
QAT	Qatar	372	0.8
PAN	Panamá	371	6.5
PER	Perú	370	4.0
AZE	Azerbaiyán	362	3.3
KIR	Kirguistán	314	3.2
Promedio OCDE		493	0.5
Promedio AL		408	1.5



Fuente: INEE. Elaboración con la base de datos internacional PISA 2009²⁰.

4.5 PISA 2012

²⁰ Cuadro obtenido del INEE, pero modificado, de tal forma que se encuentra separado la tabla del gráfico.

La OCDE presentó en su reporte, junto con el INEE los resultados de la aplicación de la prueba PISA 2012, en cual participaron 65 países, entre miembros y no miembros de la OCDE, para este ciclo, la prueba se centró nuevamente en matemáticas como en PISA 2003

Miembros de la OCDE		Países y economías asociadas	
1. Alemania	18. Hungría	1. Albania	18. Macao-China
2. Australia	19. Irlanda	2. Argentina	19. Malasia
3. Austria	20. Islandia	3. Brasil	20. Montenegro
4. Bélgica	21. Israel	4. Bulgaria	21. Perú
5. Canadá	22. Italia	5. Chipre	22. Qatar
6. Chile	23. Japón	6. Colombia	23. Rumania
7. Corea del Sur	24. Luxemburgo	7. Costa Rica	24. Serbia
8. Dinamarca	25. México	8. Croacia	25. Shanghái-China
9. Eslovaquia	26. Noruega	9. Emiratos Árabes Unidos	26. Singapur
10. Eslovenia	27. Nueva Zelanda	10. Federación Rusa	27. Tailandia
11. España	28. Polonia	11. Hong Kong-China	28. Taipéi
12. Estados Unidos	29. Portugal	12. Indonesia	29. Túnez
13. Estonia	30. Reino Unido	13. Jordania	30. Uruguay
14. Finlandia	31. República Checa	14. Kazajistán	31. Vietnam
15. Francia	32. Suecia	15. Letonia	
16. Grecia	33. Suiza	16. Liechtenstein	
17. Holanda	34. Turquía	17. Lituania	

Fuente: OECD (2013b).

Respecto a las escuelas y estudiantes participantes en PISA 2012, fueron los siguientes, tanto en número de escuelas y estudiantes como en la modalidad de las respectivas instituciones educativas.

Número de escuelas y estudiantes de México en los ciclos de PISA

Ciclo	Escuelas	Estudiantes
2000	183	5 276
2003	1 124	29 983
2006	1 140	33 706
2009	1 535	38 250
2012	1 471	33 806

Estudiantes participantes por nivel y modalidad de servicio educativo, PISA 2012

Modalidad de servicio educativo	Estudiantes	Porcentaje
Secundaria general	3 911	11.6
Secundaria técnica	2 523	7.5
Telesecundaria	2 330	6.9
Subtotal educación secundaria	8 764	25.9
Bachillerato general	14 090	41.7
Bachillerato tecnológico	9 240	27.3
Profesional técnico	1 712	5.1
Subtotal EMS	25 042	74.1
Total	33 806	100.0

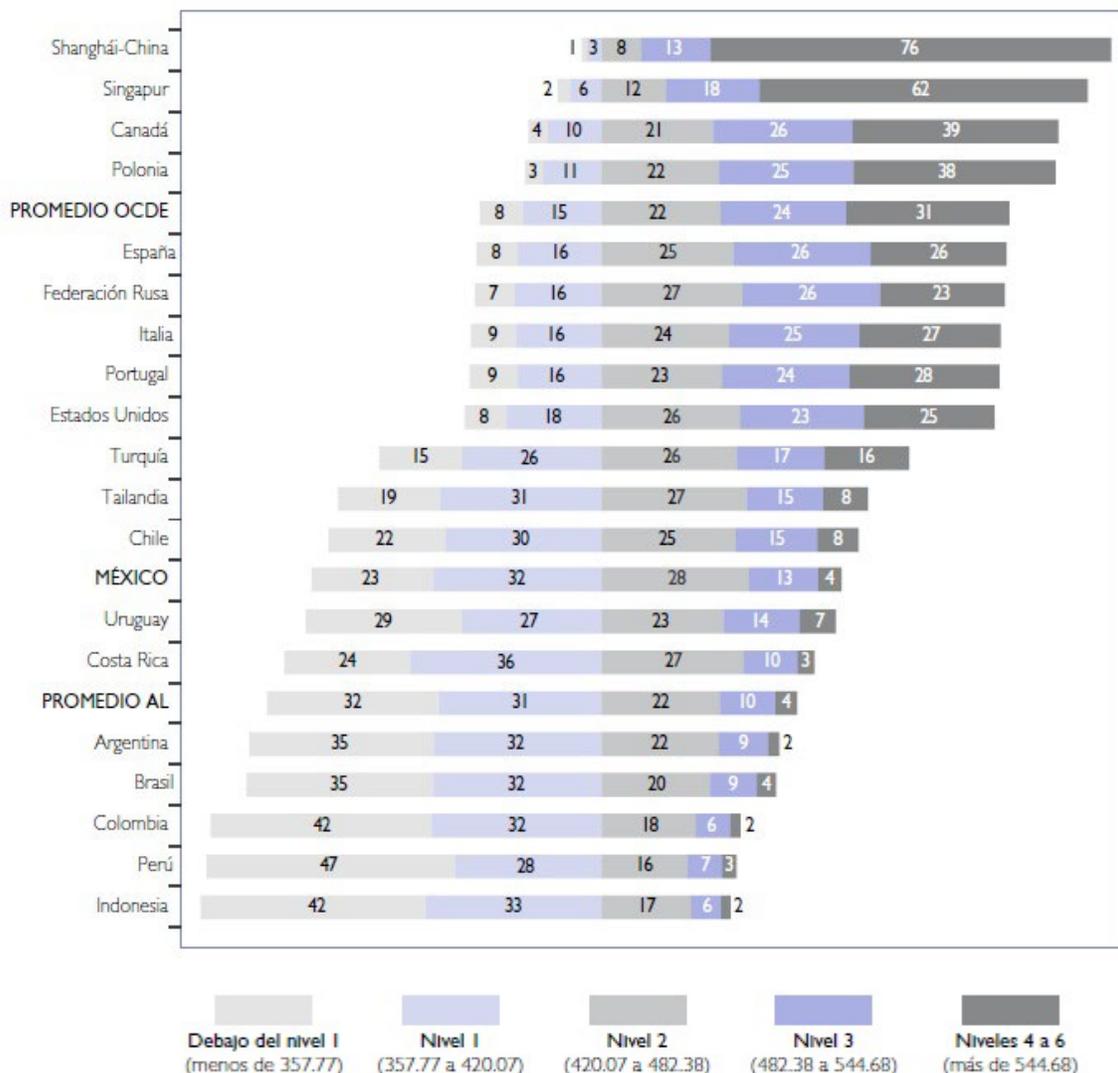
En cuanto a los niveles en que se catalogaría el rendimiento de los estudiantes, el reporte señala que serían los siguientes:

Niveles	Descripción genérica
Nivel 6	Situarse en uno de estos niveles significa que un estudiante tiene potencial para realizar actividades de alta complejidad cognitiva: matemática, científica u otras.
Nivel 5	
Nivel 4	
Nivel 3	Por arriba del mínimo necesario y, por ello, bastante bueno, aunque no el deseable para realizar actividades cognitivas más complejas.
Nivel 2	Identifica el mínimo adecuado para desempeñarse en la sociedad contemporánea.
Nivel 1a	Insuficientes o bajos (en especial el Debajo del nivel 1 o 1b) para acceder a estudios superiores y desarrollar las actividades que exige la vida en la sociedad del conocimiento.
Nivel 1b	
Debajo del nivel 1 o 1b	

Medidas de desempeño en la escala global de Matemáticas por país, PISA 2012.

Abrev	País	Media	ee
SHC	Shanghái-China	613	3.3

De los datos obtenidos, INEE realiza la respectiva gráfica, donde se puede mostrar una clasificación en cinco segmentos cuyas longitudes corresponden al porcentaje de estudiantes por cada nivel²¹.



²¹ El reporte recalca que los porcentajes de las áreas están redondeados, lo cual significa que el total puede variar del 100%.

4.6 PISA 2015

En cuanto a las pruebas PISA 2015 presentado por la OCDE son las siguientes:

Países/economías con un rendimiento medio/proporción de alumnos excelentes por encima de la media de la OCDE								
Países/economías con un rendimiento medio/proporción de alumnos con bajo rendimiento por debajo de la media de la OCDE								
Países/economías con un rendimiento medio/proporción de alumnos excelentes/proporción de alumnos con rendimiento no significativo en matemáticas								
	Países/economías con un rendimiento medio/proporción de alumnos excelentes por debajo de la media de la OCDE		Países/economías con un rendimiento medio/proporción de alumnos con bajo rendimiento por encima de la media de la OCDE		Países/economías con un rendimiento no significativo en matemáticas		Países/economías con un rendimiento medio/proporción de alumnos excelentes/proporción de alumnos con rendimiento no significativo en matemáticas	
	Rendimiento medio en PISA 2015	Tendencia en tres años	Rendimiento medio en PISA 2015	Tendencia en tres años	Rendimiento medio en PISA 2015	Tendencia en tres años	Proporción de alumnos con nivel excelente en al menos una asignatura (nivel 5 o 6)	Proporción de alumnos con bajo rendimiento en las tres asignaturas (por debajo del nivel 2)
	Media	Dif. nota	Media	Dif. nota	Media	Dif. nota	%	%
Media OCDE	493	-1	493	-1	490	-1	15.3	13.0
Singapur	556	7	535	5	564	1	39.1	4.8
Japón	538	3	516	-2	532	1	25.8	5.6
Estonia	534	2	519	9	520	2	20.4	4.7
China Taipéi	532	0	497	1	542	0	29.9	8.3
Finlandia	531	-11	526	-5	511	-10	21.4	6.3
Macao (China)	529	6	509	11	544	5	23.9	3.5
Canadá	528	-2	527	1	516	-4	22.7	5.9
Vietnam	525	-4	487	-21	495	-17	12.0	4.5
Hong Kong (China)	523	-5	527	-3	548	1	29.3	4.5
P-S-J-G (China)	518	M	494	m	531	m	27.7	10.9
Corea	516	-2	517	-11	524	-3	25.6	7.7
Nueva Zelanda	513	-7	509	-6	495	-8	20.5	10.6
Eslovenia	513	-2	505	11	510	2	18.1	8.2
Australia	510	-6	503	-6	494	-8	18.4	11.1
Reino Unido	509	-1	498	2	492	-1	16.9	10.1
Alemania	509	-2	509	6	506	2	19.2	9.8
Holanda	509	-5	503	-3	512	-6	20.0	10.9
Suiza	506	-2	492	-4	521	-1	22.2	10.1
Irlanda	503	0	521	13	504	0	15.5	6.8
Bélgica	502	-3	499	-4	507	-5	19.7	12.7
Dinamarca	502	2	500	3	511	-2	14.9	7.5
Polonia	501	3	506	3	504	5	15.8	8.3
Portugal	501	8	498	4	492	7	15.6	10.7
Noruega	498	3	513	5	502	1	17.6	8.9
Estados Unidos	496	2	497	-1	470	-2	13.3	13.6
Austria	495	-5	485	-5	497	-2	16.2	13.5
Francia	495	0	499	2	493	-4	18.4	14.8
Suecia	493	-4	500	1	494	-5	16.7	11.4
República Checa	493	-5	487	5	492	-6	14.0	13.7
España	493	2	496	7	486	1	10.9	10.3
Letonia	490	1	488	2	482	0	8.3	10.5
Rusia	487	3	495	17	494	6	13.0	7.7
Luxemburgo	483	0	481	5	486	-2	14.1	17.0
Italia	481	2	485	0	490	7	13.5	12.2
Hungría	477	-9	470	-12	477	-4	10.3	18.5
Lituania	475	-3	472	2	478	-2	9.5	15.3
Croacia	475	-5	487	5	464	0	9.3	14.5
CABA (Argentina)	475	51	475	46	456	38	7.5	14.5
Islandia	473	-7	482	-9	488	-7	13.2	13.2
Israel	467	5	479	2	470	10	13.9	20.2
Malta	465	2	447	3	479	9	15.3	21.9
República Eslovaca	461	-10	453	-12	475	-6	9.7	20.1
Grecia	455	-6	467	-8	454	1	6.8	20.7
Chile	447	2	459	5	423	4	3.3	23.3
Bulgaria	446	4	432	1	441	9	6.9	29.6
Emiratos Árabes Unidos	437	-12	434	-8	427	-7	5.8	31.3
Uruguay	435	1	437	5	418	-3	3.6	30.8
Rumanía	435	6	434	4	444	10	4.3	24.3
Chipre'	433	-5	443	-6	437	-3	5.6	26.1
Moldavia	428	9	416	17	420	13	2.8	30.1
Albania	427	18	405	10	413	18	2.0	31.1
Turquía	425	2	428	-18	420	2	1.6	31.2
Trinidad y Tobago	425	7	427	5	417	2	4.2	32.9
Tailandia	421	2	409	-6	415	1	1.7	35.8
Costa Rica	420	-7	427	-9	400	-6	0.9	33.0
Catar	418	21	402	15	402	26	3.4	42.0
Colombia	416	8	425	6	390	5	1.2	38.2

México	416	2	423	-1	408	5	0.6	33.8
Montenegro	411	1	427	10	418	6	2.5	33.0
Georgia	411	23	401	16	404	15	2.6	36.3
Jordania	409	-5	408	2	380	-1	0.6	35.7
Indonesia	403	3	397	-2	386	4	0.8	42.3
Brasil	401	3	407	-2	377	6	2.2	44.1
Perú	397	14	398	14	387	10	0.6	46.7
Libano	386	M	347	m	396	m	2.5	50.7
Túnez	386	0	361	-21	367	4	0.6	57.3
ARYM	384	M	352	m	371	m	1.0	52.2
Kosovo	378	M	347	m	362	m	0.0	60.4
Argelia	376	M	350	m	360	m	0.1	61.1
República Dominicana	332	M	358	m	328	m	0.1	70.7

1. Nota de Turquía: La información del presente documento en relación con «Chipre» se refiere a la parte sur de la Isla. No existe una sola autoridad que represente en conjunto a las comunidades turcochipriotas y grecochipriotas de la Isla. Turquía reconoce a la República Turca del Norte de Chipre (RTNC). Mientras no haya una solución duradera y equitativa en el marco de las Naciones Unidas, Turquía mantendrá su postura frente al «tema de Chipre».

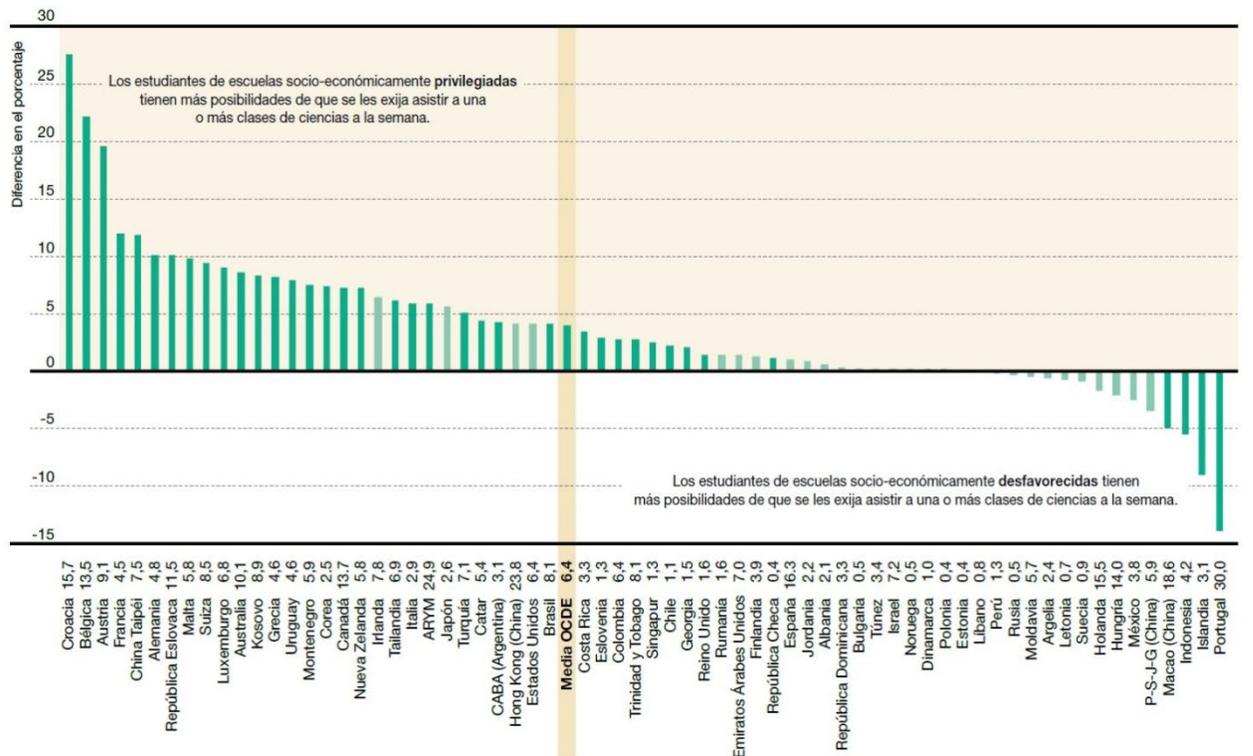
Nota de todos los Estados Miembros de la Unión Europea que pertenecen a la OCDE y de la Unión Europea: Todos los miembros de las Naciones Unidas, con excepción de Turquía, reconocen a la República de Chipre. La información contenida en el presente documento se refiere a la zona sobre la cual el Gobierno de la República de Chipre tiene control efectivo.

Notas: Los valores estadísticamente significativos aparecen marcados en color oscuro (ver anexo A3).

La tendencia media se presenta por el período más largo disponible; desde PISA 2006 para ciencias, PISA 2009 para lectura y PISA 2003 para matemáticas.

Los países y economías aparecen enumerados en orden descendente según la nota media en ciencias en PISA 2015.

Fuente: OCDE, Base de datos de PISA 2015, Tablas I.2.4a, I.2.6, I.2.7, I.4.4a y I.5.4a.²²



(OCDE, 2016, p. 11)

²² Tabla obtenida en (OCDE, 2016, p. 5)

Los resultados obtenidos en la más reciente aplicación de la prueba arrojan resultados no necesariamente previsibles, por ejemplo que los estudiantes que pasan más tiempo estudiando después de clase (haciendo los deberes, con clases adicionales o estudiando por su cuenta) suelen tener peores resultados medios en ciencias que los sistemas donde el tiempo de estudio fuera de la escuela es menor.

Conclusiones

Las directrices en de la OCDE a través de las recomendaciones de las pruebas PISA, efectivamente se retoman para la realización de los planes de estudio en México. Debido a que el sistema educativo mexicano padece deficiencias, que se terminan reflejando en escasos conocimientos y habilidades de los estudiantes mexicanos en materias como lectura, matemáticas y ciencias.

Cuando se ha intentado implementar las recomendaciones de la OCDE, en varias ocasiones han entrado en conflicto con los intereses del gremio sindical magisterial, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Durante décadas se establecieron acuerdos entre los sindicatos y el gobierno federal, recordemos que entre 1929 y el año 2000, nuestro país fue gobernado por un solo partido político, que tenía como una de sus piezas fundamentales el corporativismo, lo que incluía el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en donde estos se comprometían a subordinarse al poder del gobierno federal y brindarle su apoyo con

su voto en las elecciones a cambio de brindarles empleo, derechos laborales que los maestros solicitaran, así como la no exigencia a exámenes de evaluación, etc., sin embargo, también habían profesores que se negaron a subordinarse al gobierno federal y tendían a ser mucho más violentos, que es el caso de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

Con todo y ello, el gobierno federal supo mantener una relativa estabilidad política, sin embargo, con la reducción de la intervención del Estado en la economía, el gobierno comenzó a privatizar muchas empresas estatales, lo que significó que perdiera una importante capacidad económica, que anteriormente le permitía complacer las exigencias de varios sindicatos.

Aunado a ello, en 1994 México ingresó a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, en dicho organismo internacional se implementaría en el año 2000 en colaboración con diversos gobiernos, una prueba estandarizada para analizar la situación educativa de los países participantes, resultando que México se ubicó entre los países con los resultados de más bajo rendimiento.

Consecuentemente la OCDE publicaría una serie de recomendaciones para el gobierno de México, entre ellas las evaluaciones a los maestros, en un país donde el SNTE en su línea corporativista, cambiaba apoyo político traducido en votos a cambio de derechos laborales y la poca exigencia a someterse a pruebas estandarizadas para poder mantener sus empleos, además de entre otras prácticas denunciadas era el hecho de que se compraban o heredaban plazas docentes, además de ser inexistente los exámenes de conocimientos para poder ser contratados como maestros. Todo esto dio como resultado, el rechazo a las pruebas PISA, señalando que dichos exámenes no tienen conocimiento de la realidad de México, además mencionan que no se oponen a ser evaluados, pero al mismo tiempo rechazan los exámenes para ser evaluarlos.

Las pruebas PISA ponen a prueba los conocimientos de los estudiantes, para después cada país pueda analizar los resultados de una prueba estandarizada a fin

de, establecer políticas educativas que lleven consecuentemente a tener individuos mejor formados.

La política educativa en México ha tenido en cuenta las recomendaciones PISA, entre las políticas que el gobierno ha llevado a cabo en pro de la educación ha sido a descentralización y reducir el poder de poderoso sindicato SNTE, al igual que la CNTE, que poco a poco han tenido que ceder su poder, por no poder imponer sus condiciones, así como las críticas que han tenido en diversos medios de comunicación, especialmente críticas a la CNTE, por utilizar a menudo violencia en sus manifestaciones.

Sin embargo, esta búsqueda de la mejoría educativa ha chocado con los intereses de gremios magisteriales, que gracias a no tener exámenes de conocimiento para el ingreso de maestros, transparencia, rendición de cuentas y un control sobre el sindicato, han utilizado como un botín al sistema educativo mexicano, pero no nos confundamos, no solo han sido los sindicatos, también han sido los políticos, en donde, han permitido todo esto, con tal de tener votos de uno de los sindicatos más grandes de Latinoamérica, para por supuesto ganar elecciones, solo por eso, solo por ello se ha permitido que en el sistema educativo, exista la opacidad en el manejo de los recursos públicos, la negativa a tener maestros preparados para brindar clases, porque al final es el reflejo de cómo sigue operando la política en México, pero lo lamentable es que empeñado el futuro del país, a los jóvenes estudiantes.

Índice

Introducción	3
Siglas.....	6
Capítulo 1: Gestión pública, gestión de calidad y descentralización	7
Capítulo 2: Características del sistema educativo.....	15
2.1 Antecedentes del Sistema Educativo Público, Gratuito y Obligatorio.	15
2.2 Antecedentes del sistema educativo mexicano.....	17
2.3 Características del sistema educativo mexicano.....	20
Capítulo 3 Proceso Reformador Docente.....	35
3.1 Servicio Profesional Docente	35
3.2 Presupuesto a la Secretaría de Educación Pública.....	39
3.3 La respuesta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación	40
3.4 La respuesta de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación	47
Capítulo 4: Pruebas PISA OCDE	51

4.1 PISA 2000.....	51
4.2 PISA 2003.....	59
4.3 PISA 2006.....	67
4.4 PISA 2009.....	69
4.5 PISA 2012.....	74
4.6 PISA 2015.....	79
Conclusiones	81
Índice	84
Bibliografía	85

Bibliografía

Libros

Aguiar Villanueva, L. F., 2006. *Gobernanza y gestión pública*. México: Fondo de Cultura Económica.

Del Castillo, G., 2012. *Las políticas educativas en México desde una perspectiva de política pública: gobernabilidad y gobernanza*. México: Revista Internacional de Investigación Educativa .

INEE, 2010. *México en PISA 2009*, México: s.n.

INEE, 2013. *México en PISA 2012*, México: INEE.

INEE, 2015. *Reforma Educativa*, s.l.: s.n.

INEE, 2016. *Panorama Educativo de México 2015: Indicadores del Sistema Educativo Nacional. Educación básica y media superior*, México : s.n.

Loyo Brambila, A., 2010. *El sistema educativo*. Guangdong: Nostra Ediciones.

OCDE, 2002. *Primeros resultados del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA) 2000 de la OCDE*, México: Santillana .

OCDE, 2003. *Primeros resultados de PISA 2003*, s.l.: s.n.

OCDE, 2006. *PISA 2006* , España: Santillana Educación.

OCDE, 2010. *Sistemas fuertes y reformadores exitosos en la educación: Lecciones de PISA*. París: OECD Publishing.

OCDE, 2016. *PISA 2015 Resultados Clave*, s.l.: s.n.

Ornelas, C., 1996. *El sistema educativo mexicano*. México: Fondo de Cultura Económica.

Ramírez , R. y otros, 2013. *La Reforma Constitucional en Materia Educativa: Alcances y Desafíos*. México: Instituto Belisario Domínguez.

Santiago , P. y otros, 2014. *Revisiones de la OCDE sobre la Evaluación en Educación*, París: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y Centro de la OCDE en México para América Latina.

Veloz, N. I. (., 2011. *El sindicalismo magisterial y la definición de políticas públicas en la educación en México*. México: Eón.

Películas

De Panzazo. 2012. [Película] Dirigido por Juan Carlos Rulfo, Carlos Loret de Mola. México: La Media Luna Producciones.

La Educación Prohibida. 2012. [Película] Dirigido por Germán Doin. Argentina: s.n.

Artículos

Morelos Cruz, R. (., 2008. *La Jornada*. [En línea]
Available at: <http://www.jornada.unam.mx/2008/10/10/index.php?section=sociedad&article=049n1soc>

[Último acceso: 2017 noviembre 2017].

Mundial, B., 2017. *Banco Mundial*. [En línea]

Available at: <http://www.bancomundial.org/es/topic/education/overview>

[Último acceso: 30 11 2017].

SEED, s.f. *Secretaría de Educación del Estado de Durango*. [En línea]

Available at: <http://educacion.durango.gob.mx/>

[Último acceso: 30 11 2017].

UNESCO, s.f. *Educación para el siglo XXI*. [En línea]

Available at: <https://es.unesco.org/themes/education-21st-century>

[Último acceso: 30 Noviembre 2017].